



**GOBIERNO REGIONAL DE ICA**

**DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA,  
CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO**

# **PLAN DE CAPACITACIÓN A GOBIERNOS LOCALES PARA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO**

**2020**





## CONTENIDO

ACRÓNIMOS.....	3
MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL .....	4
PRESENTACIÓN.....	5
I. DIAGNÓSTICO Y JUSTIFICACIÓN .....	8
II. PÚBLICO OBJETIVO Y ÁMBITO DE INTERVENCIÓN.....	23
III. OBJETIVOS E INDICADORES.....	25
IV. COMPETENCIAS Y CAPACIDADES A FORTALECER EN LOS GL/ATM .....	26
V. CONTENIDOS TEMATICOS.....	30
VI. ENFOQUES DEL PLAN.....	31
VII. METODOLOGÍA PARA LA CAPACITACIÓN.....	34
VIII. CRONOGRAMA.....	46
IX. PRESUPUESTO .....	50



## ACRÓNIMOS

AOMR	Administración, Operación, Mantenimiento y Reposición
ATM	Área Técnica Municipal
ALA	Autoridad Local de Agua
DRVCS	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
GIRH	Gestión Integrada de Recursos Hídricos
GL	Gobierno Local
GR	Gobierno Regional
DRVCS	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
MVCS	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
OC	Organización Comunal
POA	Plan Operativo Anual
PDC	Plan de Desarrollo Concertado
PNS	Plan Nacional de Saneamiento
PNSR	Programa Nacional de Saneamiento Rural
PP 0083	Programa Presupuestal - Programa Nacional de Saneamiento Rural
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SAP	Sistema de Agua Potable
SAS	Servicio de Agua y Saneamiento
SIAS	Sistema de Información de Agua y Saneamiento
SUNASS	Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento



## MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL

NORMAS	CONTENIDOS
Carta Magna	Constitución Política del Perú
Ley N° 27783	Ley de Bases de la Descentralización.
Ley N° 30156	Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Ley N° 27867	Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
Ley N° 27972	Ley Orgánica de Gobiernos Locales
Ley N° 28411	Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
Ley N° 27658	Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado
Decreto Legislativo N° 1280	Aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento.
Decreto Legislativo N° 1357	Decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo N° 1280, que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento.
Decreto Supremo N° 002-2012-VIVIENDA	Crea el "Programa Nacional de Saneamiento Rural"
Resolución Ministerial N° 013-2017-VIVIENDA	Aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Saneamiento Rural.
Resolución Ministerial N° 165-2016-VIVIENDA	Aprueba los Modelos Operacionales del Programa Presupuestal 0083: Programa Nacional de Saneamiento Rural
Decreto Supremo N° 007-2017-VIVIENDA	Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Saneamiento
Decreto Supremo N° 018-2017-VIVIENDA	Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional de Saneamiento 2017-2021
Ordenanza Regional N° 0013-2019-GORE-ICA	Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica





## PRESENTACIÓN

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento de acuerdo con su Ley de Organización y Funciones, Ley N° 30156, establece que es el órgano rector de las políticas nacionales y sectoriales dentro de su ámbito de competencia, y en atención a ello, le corresponde formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la políticas de alcance nacional en materia de vivienda, urbanismo, construcción y saneamiento; así como ejercer competencias compartidas con los Gobiernos Regionales y Locales en materia de vivienda, construcción, saneamiento, urbanismo y desarrollo urbano conforme a Ley.

Por su parte, el Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021, aprobado a través del Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, indica que para garantizar los derechos fundamentales a todos los peruanos se requiere de políticas que busquen lograr la equidad social, lo que implica asegurar la igualdad de oportunidades para todos y el acceso universal a los servicios básicos. El Plan Bicentenario también señala que el crecimiento con democratización que el Perú se ha comprometido a lograr para el 2021 incluye, entre otros aspectos, el acceso equitativo a servicios fundamentales de calidad como es el agua y saneamiento.

En el mismo orden de ideas, la trigésima tercera Política de Estado del Acuerdo Nacional, denominada "Política de Estado sobre los recursos hídricos", refiere que el Estado Peruano se compromete a cuidar el agua como patrimonio de la Nación y como derecho fundamental de la persona humana el acceso al agua potable, imprescindibles para la vida y el desarrollo humano.

Asimismo, el artículo IV del Título Preliminar del Decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, señala que son objetivos de la política pública del sector saneamiento: i) Incrementar la cobertura, calidad y sostenibilidad de los servicios de saneamiento, con la finalidad de alcanzar el acceso universal; ii) reducir la brecha de infraestructura en el sector y asegurar el acceso a los servicios de saneamiento prioritariamente de la población rural y de escasos recursos; iii) alcanzar la autonomía empresarial e integración de los prestadores de servicios de saneamiento; iv) incrementar los niveles de eficiencia en la prestación de servicios con altos indicadores de calidad, continuidad y cobertura; y v) lograr la gestión sostenible del ambiente y de los recursos hídricos en la prestación de los servicios de saneamiento.

Además de ello, el artículo 3° del Título I del Decreto en mención, declara de necesidad pública y de preferente interés nacional la gestión y la prestación de los servicios de saneamiento con el propósito de promover el acceso universal de la población a los servicios de saneamiento sostenibles y de calidad, proteger su salud y el ambiente, la cual comprende a todos los sistemas y procesos que integran los servicios de saneamiento, a la prestación de los mismos y la ejecución de obras para su realización.





Así también, el literal a) del artículo 58° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el numeral 1 del artículo 9° del Decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, señalan que los Gobiernos Regionales tienen la función de formular, aprobar y evaluar los planes y políticas regionales en materia de saneamiento en concordancia con los planes de desarrollo de los Gobiernos Locales, y de conformidad con las políticas nacionales y planes sectoriales que apruebe el ente rector.

Por su parte, mediante Decreto Supremo N° 007-2017-VIVIENDA, se aprueba la Política Nacional de Saneamiento, como instrumento de desarrollo del sector saneamiento, orientada a alcanzar el acceso y la cobertura universal a los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural; asimismo, con la finalidad de implementar la Política Nacional de Saneamiento, mediante Decreto Supremo N° 018-2017-VIVIENDA, se aprueba el Plan Nacional de Saneamiento 2017-2021, instrumento que desarrolla el objetivo principal, los objetivos específicos y los ejes de política aprobados en la Política Nacional de Saneamiento, con una visión integral para la provisión de los servicios de saneamiento, orienta al desarrollo de las acciones estrategias por los prestadores y actores involucrados.

Para el correcto cumplimiento de los objetivos sectoriales en el ámbito rural, el MVCS, mediante Decreto Supremo N° 002-2012-VIVIENDA, creó el “Programa Nacional de Saneamiento Rural” como una estructura funcional establecida para atender un problema específico relacionado con la provisión de los servicios de agua y saneamiento en el ámbito rural.

Al respecto, y con la finalidad de atender el problema identificado en el ámbito rural referido al “Limitado acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles”, se desarrolló el Programa Presupuestal 083: Programa Nacional de Saneamiento Rural, con el fin de contribuir a la disminución de la desnutrición crónica infantil; y, con Resolución Ministerial N° 165-2016-VIVIENDA, se aprueba los Modelos Operacionales de producto y actividades, y la tipología de proyectos del PP 0083.

Los Modelos Operacionales del PNSR contienen los procedimientos mediante los cuales se estandarizan, precisan y describen los contenidos del producto “Servicio de Agua Potable y Saneamiento para Hogares Rurales” y la ejecución de 4 actividades, las cuales son las siguientes: i) 5005866 Capacitación a hogares rurales en educación sanitaria, ii) 5004470 Capacitación en gestión para gobiernos locales y Operadores, iii) 5004471 Seguimiento y evaluación de la prestación del servicio de agua y saneamiento y iv) 5006049 Mantenimiento de los sistemas de agua potable y saneamiento rural.

Bajo ese contexto, y en cumplimiento de la actividad 5004070 Capacitación en gestión para gobiernos locales y Operadores, el PNSR entrega la Guía para gobiernos regionales, para la formulación del Plan de Capacitación a Gobiernos Locales para la Gestión de los Servicios de Saneamiento.



En ese sentido, el Gobierno Regional de Ica, a través de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, responsable de la ejecución del Programa Presupuestal 0083 "Programa Nacional de Saneamiento Rural", formula el presente **Plan de Capacitación a Gobiernos Locales para la Gestión de los Servicios de Saneamiento**, con la finalidad de mejorar la prestación de los servicios de saneamiento en el ámbito rural.

Asimismo, el referido plan está compuesto de nueve (09) partes: La primera parte (I) explica los beneficios del plan de capacitación; la segunda parte (II) describe a quienes está dirigido el plan de capacitación; la tercera parte (III) precisa los objetivos e indicadores del plan; la cuarta parte (IV) describe las competencias y capacidades a fortalecer en los GL/ATM para la prestación de los servicios; la quinta parte (V) plantea los contenidos temáticos a desarrollar para la capacitación de los GL/ATM y la sexta parte (VI) establece los enfoques del plan para la prestación de los servicios.

Por su parte, la séptima parte (VII) establece la metodología para el fortalecimiento de competencias y capacidades para la prestación de servicios de saneamiento; la octava parte (VIII) muestra las actividades a desarrollar y el tiempo programado para su ejecución y la novena parte (IX) presenta el presupuesto del plan de capacitación.

Finalmente, esta herramienta de planificación cobra importancia para la implementación de actividades que promoverán el fortalecimiento de competencias de los GL/ATM para asegurar la prestación eficiente y sostenible de los servicios de saneamiento rural, el cual contribuirá con la reducción de la tasas de incidencia de enfermedades diarreicas aguas – EDA e índices de desnutrición crónica en menores de cinco años.



## I. DIAGNÓSTICO Y JUSTIFICACIÓN

El Plan de Capacitación a Gobiernos Locales para la Gestión de los Servicios de Saneamiento tiene como finalidad el fortalecimiento de capacidades cognitivas, actitudinales y procedimentales para mejorar el desempeño de las personas para el cumplimiento de sus funciones en la prestación de los servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.

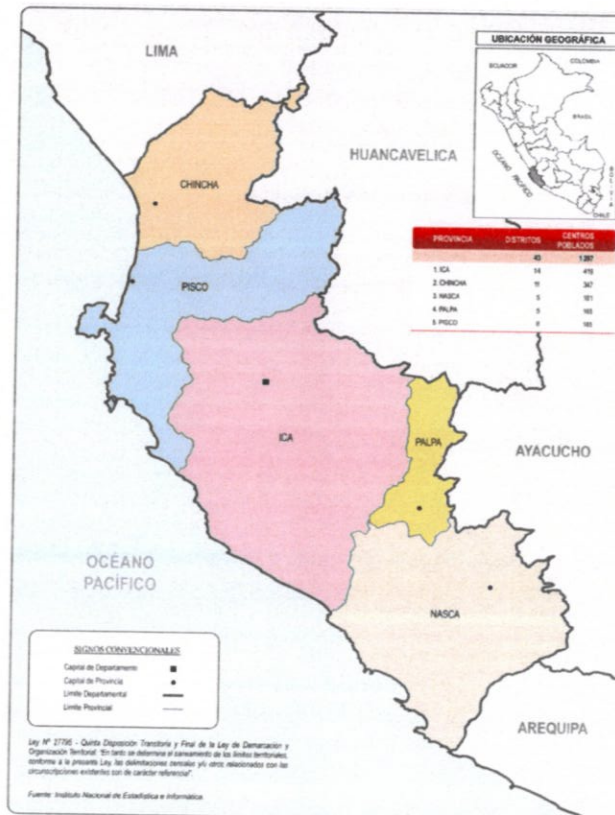
A continuación, se presenta un breve diagnóstico del estado situacional de los servicios de agua y saneamiento en la región Ica, que permite identificar y establecer alternativas de solución para la problemática en agua y saneamiento:

### a. Aspecto Generales

El departamento de Ica está situado en la costa central del territorio peruano, y su altitud está entre los 2,0 msnm (distrito Paracas – provincia de Pisco) y los 4 mil 893 msnm (distrito San Pedro de Huacarpansa-provincia de Chincha).

Sus límites son: por el norte con el departamento de Lima, por el este con los departamentos de Huancavelica y Ayacucho, por el sur con el departamento de Arequipa y por oeste con el Océano Pacífico o Mar de Grau.

El departamento de Ica está conformado por 5 provincias, 43 distritos y 1, 297 centros poblados.





## b. Población Urbana y Rural

Según el censo 2017, la población urbana censada del departamento de Ica es de 786 mil 417 habitantes, lo que representa el 92,4% de la población censada; mientras que, en la población rural corresponde a 64 mil 348 habitantes, que representa el 7,6%.

Entre los años 2007 y 2017, la población urbana censada se incrementó en 159 mil 805 personas, con la tasa de crecimiento promedio anual de 2,3%. Sin embargo, la población censada rural disminuyó en 20 mil 972 personas, lo que representa una tasa de decrecimiento promedio anual de 2,8%.

**Cuadro N° 01**

*Ica: Población Censada Urbana y Rural y tasa de crecimiento promedio anual, 2017 y 2017*

Año	Total	Población		Variación intercensal 2007-2017		Tasa de crecimiento promedio anual	
		Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
2007	711 932	626 612	85 320				
2017	850 765	786 417	64 348	159 805	- 20 972	2,3	-2,8

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Por otro lado, las provincias de Ica (47,1%), Chincha (26,7%) y Pisco (17,6%), agrupan la mayor población del área urbana (91,4%) del departamento. Por el contrario, las provincias con menor población urbana son Palpa (0,9%) y Nasca (7,7%). En el área rural, la provincia de Ica concentra la mayor parte de la población rural (33,0%), mientras que las provincias menos pobladas son Palpa (9,8%), Chincha (13,6%) y Pisco (18,7%) en el departamento.

**Cuadro N° 01**

*Ica: Población Censada Urbana y Rural, según provincia, 2017  
(Absoluto y porcentaje)*

Provincia	Total	Urbana		Rural	
		Absoluto	%	Absoluto	%
<b>Total</b>	<b>850 765</b>	<b>786 417</b>	<b>100,0</b>	<b>64 348</b>	<b>100,0</b>
Ica	391 519	370 323	47,1	21 196	33,0
Chincha	226 113	210 075	26,7	16 038	24,9
Nasca	69 157	60 399	7,7	8 758	13,6
Palpa	13 232	6 912	0,9	6 320	9,8
Pisco	150 744	138 708	17,6	12 036	18,7

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

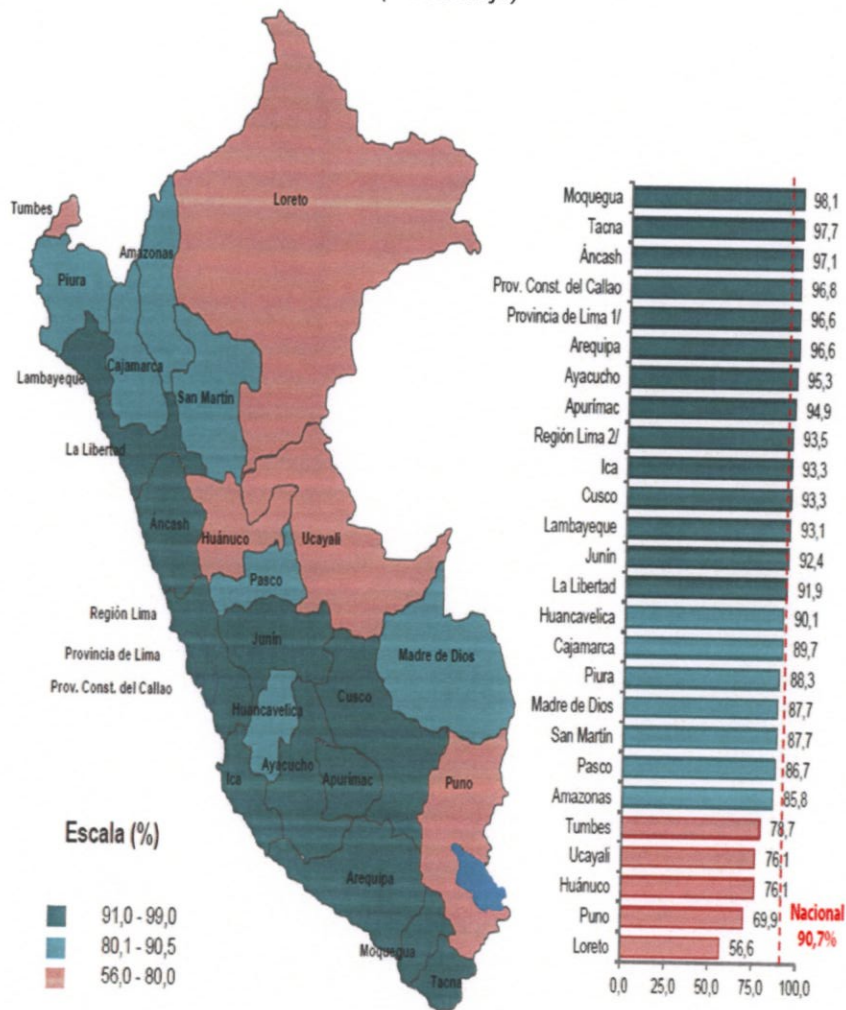
### c. Agua y Saneamiento

- **Acceso a agua por red pública**

Al año 2018, la población de la región Ica que accede a agua para consumo humano proveniente de red pública (dentro de la vivienda, fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación o pilón de uso público) alcanzó al 93.3%, por encima del promedio nacional que alcanza el 90.7%, contando con 6.7% de población sin acceso a agua por red pública. Comparando el año 2017 con 2018, hay un incremento del 0.6 punto porcentual de población que accede a agua por red pública.

**Gráfico N° 01**

Perú: Población que consume agua proveniente de red pública, según departamento, 2018 (Porcentaje)



*Nota:* Red pública, incluye agua por red pública dentro de la vivienda, fuera de la vivienda pero dentro de la edificación o pilón de uso público.

**Cuadro N° 03**

*Población que consume agua proveniente de red pública, 2014-2018*

Departamento	2014	2015	2016	2017	2018
Ica	91.7	92.7	92.0	92.7	93.3

Fuente: INEI- ENAPRES

**Cuadro N° 04**

*Población sin acceso a agua por red pública, 2014-2018*

Departamento	2014	2015	2016	2017	2018
Ica	8.3	7.3	8.0	7.3	6.7

Fuente: INEI- ENAPRES

• **Población con acceso a agua por medición de niveles de cloro**

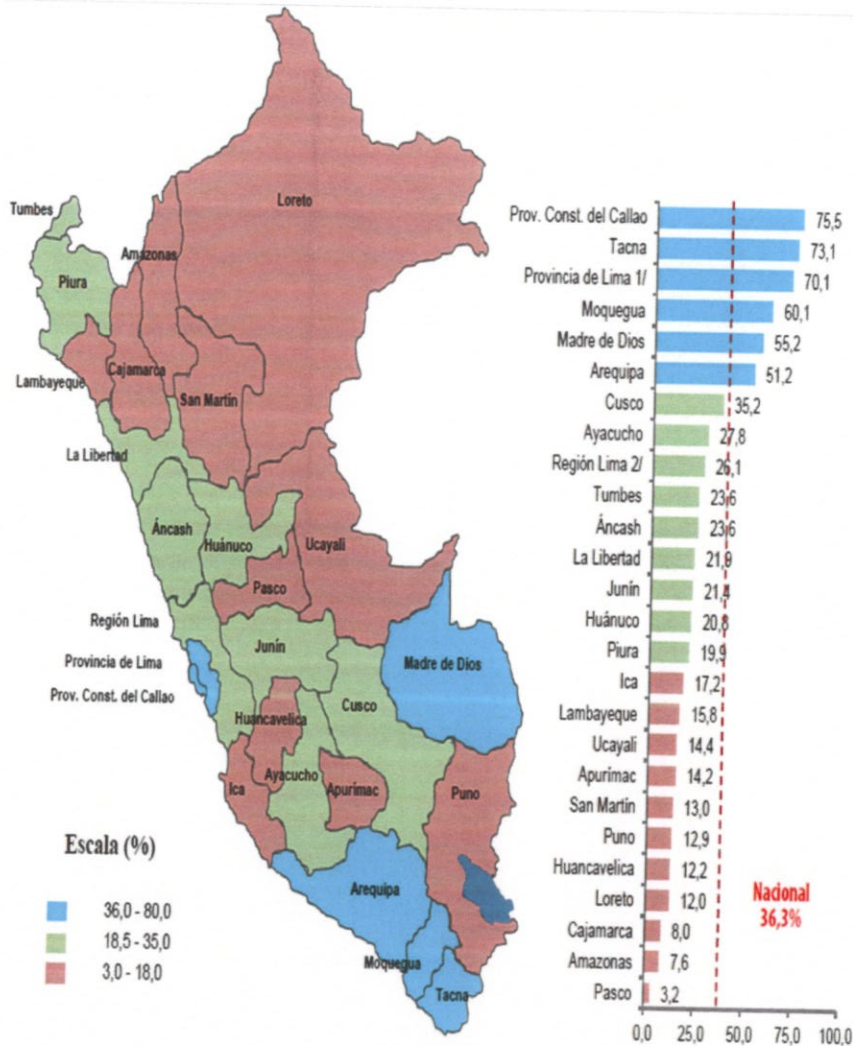
En el año 2018, la población que consume agua con nivel de cloro adecuado ( $\geq 0,5\text{mg/l}$ ) mediante red pública equivale al 17.2%, por debajo de promedio nacional (36.3%). El 82.8% de la población consume agua con nivel de cloro inadecuado, es decir la estimación del nivel de cloro se encuentra en el rango de  $\geq 0,1\text{mg/l}$  y  $< 0.5\text{mg/l}$ .

La medición del nivel de cloro corresponde a todos los hogares que tengan el servicio de agua mediante conexión de red pública (red pública dentro de la vivienda, fuera de la vivienda pero dentro del edificio o pilón de uso público).

**Gráfico N° 02**

*Perú: Población que consume agua con nivel de cloro adecuado ( $\geq 0,5\text{mg/l}$ ) proveniente de red pública, según departamento, 2018 (Porcentaje)*





Nota: Red pública, incluye agua por red pública dentro de la vivienda, fuera de la vivienda pero dentro de la edificación o pilón de uso público.  
1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.  
2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Callete, Huaral, Huancachir, Huarua, Oyón y Yauyos.

**Cuadro N° 05**

*Población que consume agua con nivel de cloro adecuado ( $\geq 0,5\text{mg/l}$ ) proveniente de red pública, según departamento, 2014-2018*

Departamento	2014	2015	2016	2017	2018
Ica	13.3	6.9	5.1	10.0	17.2

Fuente: INEI - ENAPRES

• **Abastecimiento de agua en el ámbito rural**

En el área rural, el 57,6% de viviendas se abastecen de agua por red pública dentro y fuera de la vivienda; mientras que el 13,1% aún se abastecen con agua de pozo, el 10,9% con agua de camión - sistema u otro similar y el 10,8% se abastecen de río, acequia, manantial o similar.

Comparando los censos 2007 y 2017, se observa que, en el área rural, se incrementaron las viviendas que se abastecen de agua por red pública dentro de la vivienda (66,2%) y las que disponen de red pública fuera de la vivienda (39,9%).

**Cuadro N° 06**

*Ica: Viviendas particulares con ocupantes presentes, según área rural y tipo de abastecimiento de agua, 2007-2017 (Absoluto y porcentaje)*

Área rural / Tipo de abastecimiento de agua	2017	
	Absoluto	%
Rural	19 704	100,0
Red pública dentro de la vivienda	8 146	41,3
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	3 215	16,3
Pilón o pileta de uso público	1 095	5,6
Camión – cisterna u otro similar	2 141	10,9
Pozo	2 581	13,1
Río, acequia, manantial o similar	2 124	10,8
Otro 1/	402	2,0

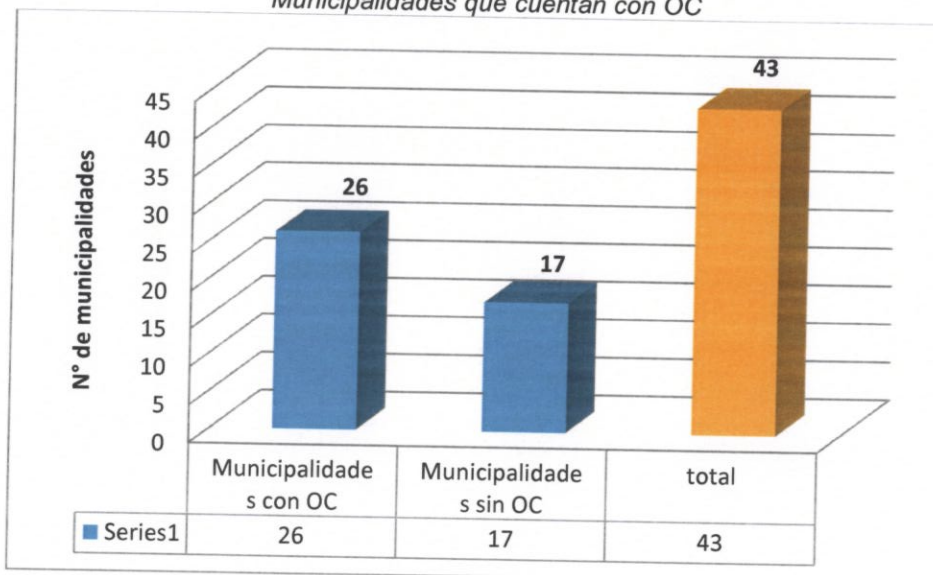
1/ Incluye el solicitar a los vecinos y otras formas de abastecimiento de agua

Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

#### d. Institucionalización del Área Técnica Municipal - ATM (GL)

La Región Ica cuenta con 43 GLs de los cuales 17 GLs no cuentan con Organizaciones comunales (OC), ya que el agua es administrada por una Empresa Administradora de Servicios de Saneamiento (EPS) o privados, por lo cual extingue la necesidad de contar con un Área Técnica Municipal; sin embargo, se cuenta con 26 GLs que tienen organizaciones comunales.

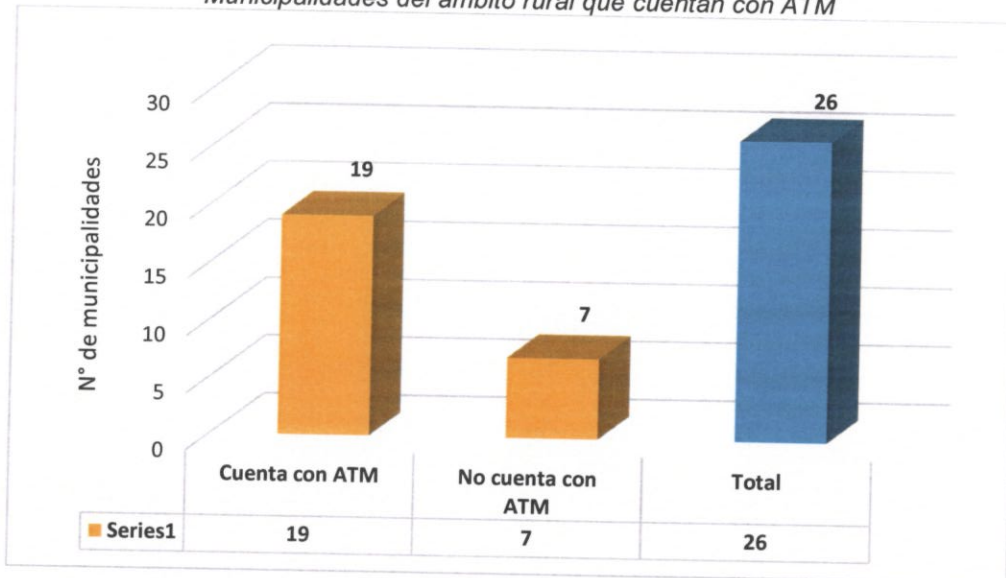
**Gráfico N° 03**  
Municipalidades que cuentan con OC



Fuente: APLICATIVO DATASS 2019 - MVCS

De las 26 municipalidades que cuentan con Organizaciones Comunes para la prestación de servicios de Agua y Saneamiento o Juntas Administradoras de Agua y Saneamiento (JASS), solo 19 municipalidades cuentan con Área Técnica Municipal – ATM formalizada mediante resolución de alcaldía.

**Gráfico N° 04**  
Municipalidades del ámbito rural que cuentan con ATM



Fuente: APLICATIVO DATASS 2019 - MVCS

### e. Estado Situacional de los sistemas de Agua

En la región se identifica a 192 centros poblados que cuentan con sistema de agua, teniendo una brecha de 1,350 centros poblados que no cuentan con sistema en el ámbito rural, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 07**

Ica: Centros poblados que cuentan con sistema de agua, según ámbito rural, 2019

Provincia/Distrito	N° de Centro Poblado	Cuenta con sistema de agua	No cuenta con sistema de agua
<b>CHINCHA</b>	401	95	305
ALTO LARAN	49	6	43
CHAVIN	61	14	47
CHINCHA ALTA	1	0	1
CHINCHA BAJA	64	31	33
EL CARMEN	65	21	44
GROCIO PRADO	38	4	34
PUEBLO NUEVO	1	0	1
SAN JUAN DE YANAC	74	7	67
SAN PEDRO DE HUACARPANA	30	11	19
SUNAMPE	5	0	5
TAMBO DE MORA	13	1	12

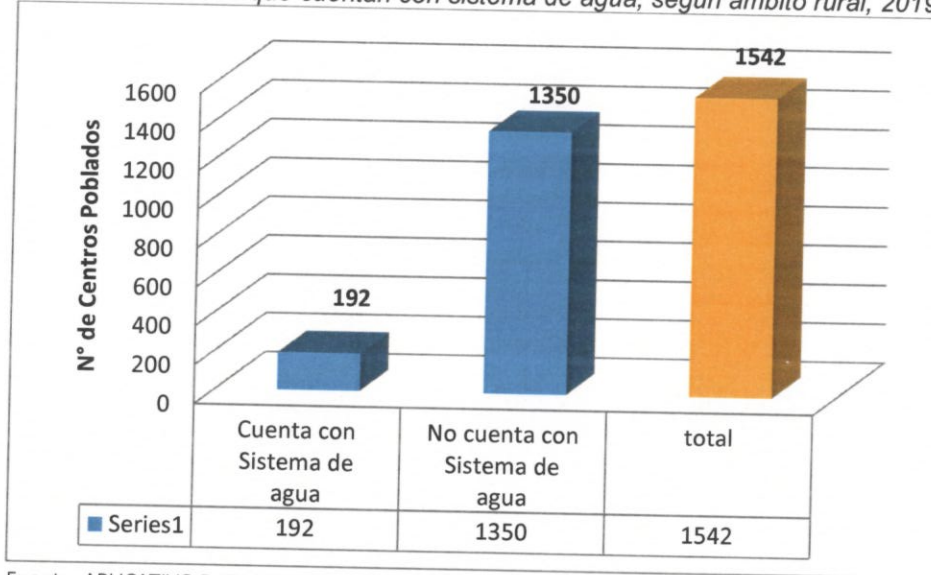
Provincia/Distrito	N° de Centro Poblado	Cuenta con sistema de agua	No cuenta con sistema de agua
<b>ICA</b>	<b>553</b>	<b>40</b>	<b>509</b>
ICA	10	0	10
LA TINGUIÑA	35	3	32
LOS AQUIJES	39	2	37
OCUCAJE	25	1	24
PACHACUTEC	32	1	31
PARCONA	26	1	25
PUEBLO NUEVO	26	3	23
SALAS	176	3	173
SAN JOSE DE LOS MOLINOS	32	1	31
SAN JUAN BAUTISTA	30	5	25
SANTIAGO	65	4	61
SUBTANJALLA	7	0	7
TATE	9	1	8
YAUCA DEL ROSARIO	41	15	26
<b>NASCA</b>	<b>180</b>	<b>14</b>	<b>166</b>
CHANGUILLO	35	3	32
EL INGENIO	41	1	40
MARCONA	8	0	8
NASCA	64	5	59
VISTA ALEGRE	32	5	27
<b>PALPA</b>	<b>178</b>	<b>18</b>	<b>160</b>
LLIPATA	14	2	12
PALPA	48	4	44
RIO GRANDE	36	6	30
SANTA CRUZ	33	2	31
TIBILLO	47	4	43
<b>PISCO</b>	<b>236</b>	<b>25</b>	<b>210</b>
HUANCANO	43	4	39
HUMAY	45	12	33
INDEPENDENCIA	47	6	41
PARACAS	24	2	22
PISCO	18	0	18
SAN ANDRES	32	0	32
SAN CLEMENTE	18	1	17
TUPAC AMARU INCA	9	0	9
<b>TOTAL</b>	<b>1542</b>	<b>192</b>	<b>1350</b>

Fuente: APLICATIVO DATASS 2019 - MVCS



**Gráfico N° 05**

Centros Poblados que cuentan con sistema de agua, según ámbito rural, 2019



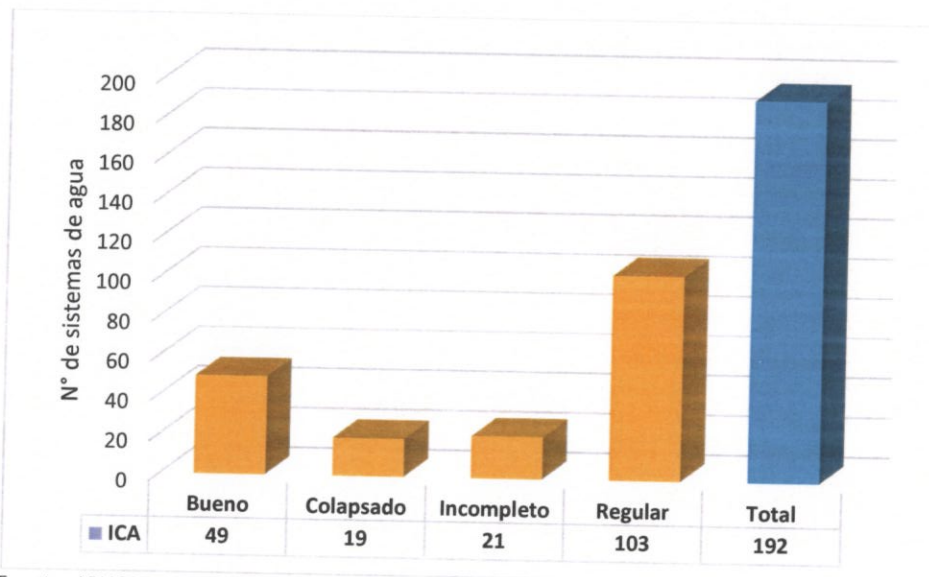
Fuente: APLICATIVO DATASS 2019 – MVCS

• **Estado de la infraestructura de los sistemas de agua**

En el ámbito rural, se cuenta con 192 sistemas de agua, donde 49 sistemas se encuentran en estado bueno; 19, en estado colapsado; 21, en estado incompleto y 103, en estado regular. (Ver gráfico N° 06 y N° 07)

**Gráfico N° 06**

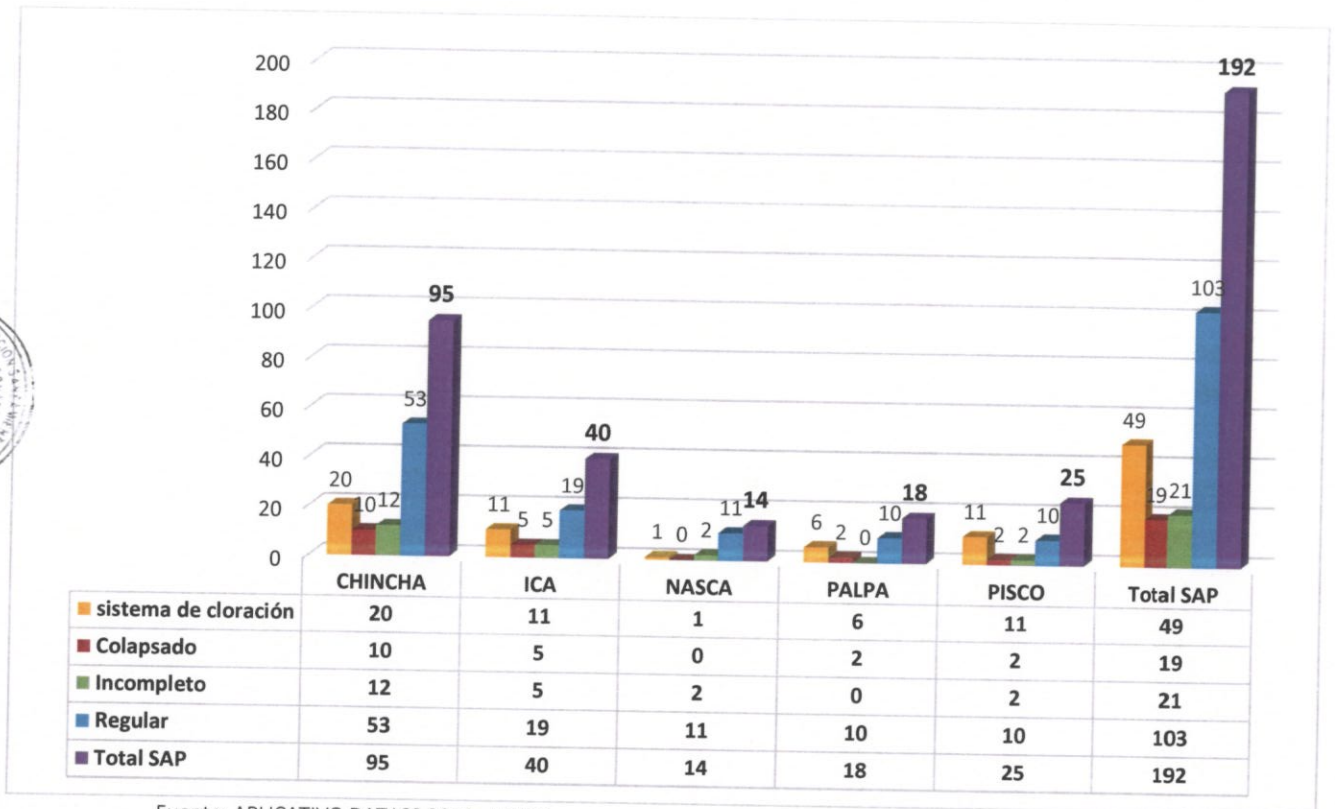
Estado de la infraestructura de los sistema de agua, 2019



Fuente: APLICATIVO DATASS 2019 - MVCS



**Gráfico N° 07**  
Estado de la infraestructura de los sistema de agua, según provincia, 2019



Fuente: APLICATIVO DATASS 2019 - MVCS

- Instalación de sistema de cloración**

De acuerdo con información propia de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, desde el año 2015 en el ámbito rural, se ha venido instalando sistema de cloración, contando, actualmente, con 98 sistemas de cloración en los centros poblados con sistema de agua, siendo la provincia de Chincha que presenta un mayor número de sistemas de cloración instalados. (Ver Cuadro N° 08 y Gráfico N° 08)

**Cuadro N° 08**

Ica: Centros poblados que cuentan con sistema de cloración, según ámbito rural, 2019

PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO
ICA	YAUCA DEL ROSARIO	PAMPA HUASI
		HORONGOCUCHO
		MOLLETAMBO
		SANTUARIO DE YAUCA
		HUAMBO
		SAN JOSE DE CURIS
		SAN ISIDRO DE MACHANGA

PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	
		CERRILLOS	
		HUARANGAL	
	OCUCAJE	PARAYA	
	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	SAN JOSE DE HUAMANI	
	SALAS	NUESTRA SRA DE GUADALUPE	
	LOS AQUIJES	VILLACURI	
		SUNAMPE	
		EL HUARANGAL	
		EL PALTO	
	PISCO	INDEPENDENCIA	TOSCANIA
INDEPENDENCIA			
SAN JUAN DE CONDOR			
DOS PALMAS			
JUAN VELASCO - SAN JUAN			
SAN JOSE DE CONDOR			
HUMAY			LETRAYOC
			HUMAY
			MONTESIERPE
			AUQUISH
		HUAYA GRANDE	
		HUARANGAL	
		LA POLVAREDA	
		PALMAR	
		BERNALES	
		DOS DE MAYO	
HUANCANO		HIGOS MONTE	
		SAN VICENTE	
		QUITASOL	
		HUAUYANGA	
		PACRA GRANDE (FUENTE DE ORO)	
		PACRA	
		HUANCANO	
		BELLA VISTA	
CHINCHA		SAN PEDRO DE HUACARPANA	SAN PEDRO DE HUACARPANA
			LISCAY
			CULLUHUANCA
			HUACCACHCCA
	SAN JOSE DE HUACARPANA		
	SAN MARTIN DE HUARHUA		
	SAN JUAN DE YANAC	SANTA MERCEDES	
		SAN JUAN DE UCHPA	
	CHAVIN	SAN JUAN DE YANAC	
		COPACABANA	
		CHAVIN	
		CHITIAPATA	
SAN JUAN DE LUYO			
CHINCHA BAJA	HUIRPINA		
	UTAPALCA		
	SAN VALENTIN		
	SAN ANTONIO DE SALAS		
	SANTA ROSA		
	LITARDO BAJO		
LURINCHINCHA			
LAS PALMAS			

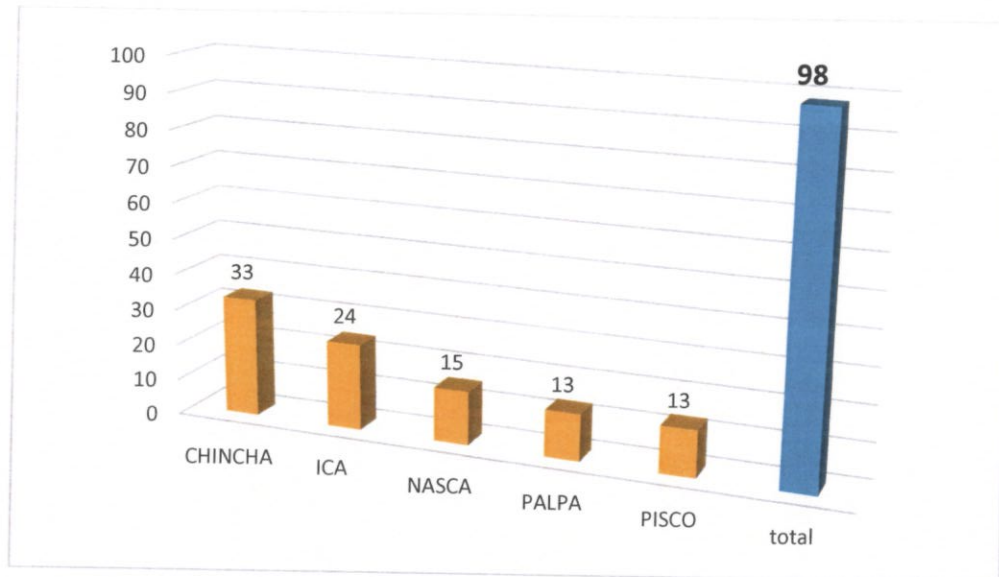


PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	
		COLLAZOS	
		BUENOS AIRES	
		PUQUI SANTO ALTO	
	EL CARMEN	CERCADO DEL CARMEN (robado)	
		SAN JOSE	
		SAN REGIS	
		ELIAS REBATA	
		HOJA REDONDA	
		CHACARILLA	
		SAN LUIS	
		CANOA	
NASCA	CHANGUILLO	COYUNGO	
	INGENIO	LA LEGUA	
		ESTUDIANTES	
	VISTA ALEGRE	SAN FRANCISCO	
		SANTA LUISA	
		CHAUCHILLA ALTA	
		TARUGA	
	INGENIO	LAS TRANCAS	
		INGENIO	
		TULIN	
		SANTA ISABEL	
		EL MOLINO	
		SAN FRANCISCO	
	PALPA	LLIPATA	PIEDRAS GORDAS
			PIEDRAS GORDAS
			SAN ANTONIO
RIO GRANDE		LA ISLA	
		SAN MIGUEL	
TIBILLO		SOCCOS	
		NARANJAYOC	
		SUMBA	
		TIBILLO-UCHUHUACHE	
RIO GRANDE		RIO GRANDE ZONA ALTA	
		RIO GRANDE ZONA BAJA	
SANTA CRUZ		ALTO LARAN	
	SOTELO		
<b>TOTAL</b>		<b>98</b>	

Fuente: Elaboración propia - DRVCS ICA



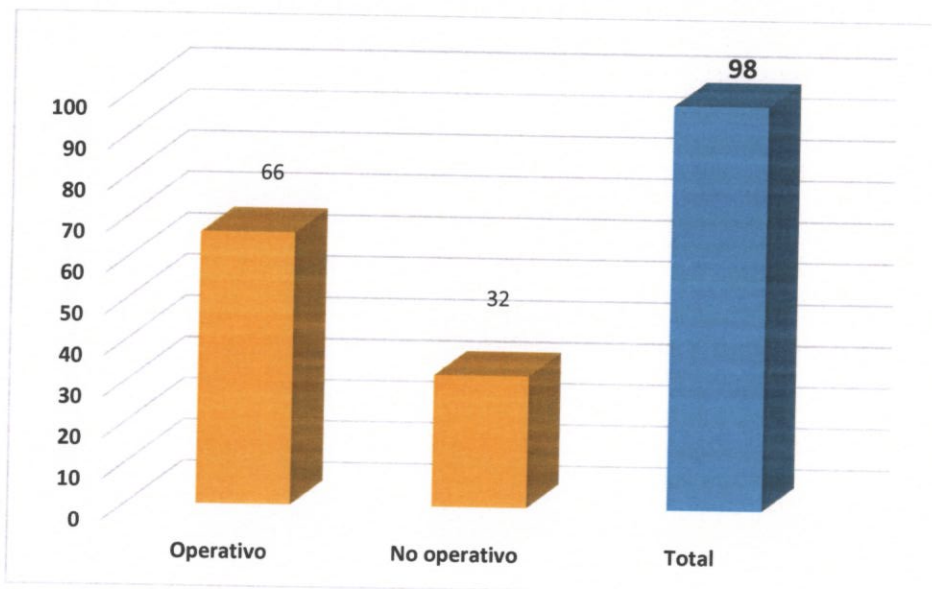
**Gráfico N° 08**  
Ica: Sistemas de cloración instalados, según provincia, 2019



Fuente: Elaboración propia - DRVCS ICA

Del total de sistemas de cloración existentes, se encontraron en funcionamiento solo 66 sistemas de cloración y 32 de los sistemas de cloración no realiza el mantenimiento preventivo ni correctivo.

**Gráfico N° 09**  
Ica: Operatividad de los Sistemas de cloración instalados, 2019



Fuente: Elaboración propia - DRVCS ICA

## f. Estado de la Desnutrición Crónica y Anemia en la región

- La proporción de niños y niñas menores de 5 años de edad que presentan desnutrición infantil representa el 5.0 en el año 2018, según ENDES (Encuesta Demográfica y de Salud Familiar):

DESNUTRICIÓN CRÓNICA (OMS, INDICADOR TALLA / EDAD)

Rubro	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Porcentaje de niños menores de 5 años con Desnutrición Crónica	10.3	10.3	7.7	7.7	6.9	6.7	7.1	8.3	5.0

Información actualizada Mayo de 2018

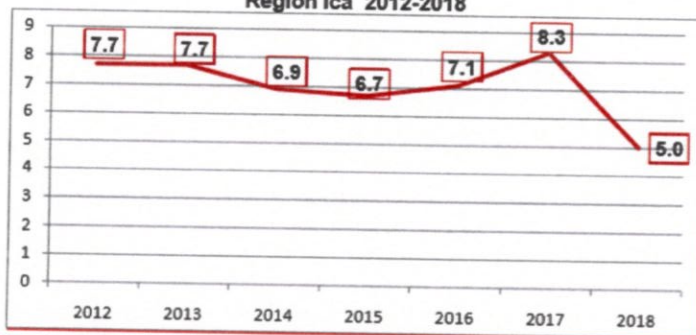
Para información nacional y departamental:

Fuente 1: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Enlace 1: <https://proyectos.inei.gob.pe/endes/resultados.asp>



Proporción de menores de cinco años con Desnutrición Crónica, Región Ica 2012-2018



Fuente: ENDES 2012-2018. Patrón de referencia OMS

- Según el ENDES en la región Ica la prevalencia de anemia se ha incrementado en 6.3% del año 2012 (39.9 %) al 2018 (43.1 %), presentándose el mayor porcentaje en el año 2014 (44.6 %). Sin embargo del año 2014 (44.6%) al año 2018 (43.1%) muestra disminución en 1.5%, habiéndose incrementado en 2.6% en el año 2018 (43.1%) en comparación al año 2017 (40.5%). Concedores del daño que ocasiona este problema de salud pública resulta una prioridad regional y nacional.

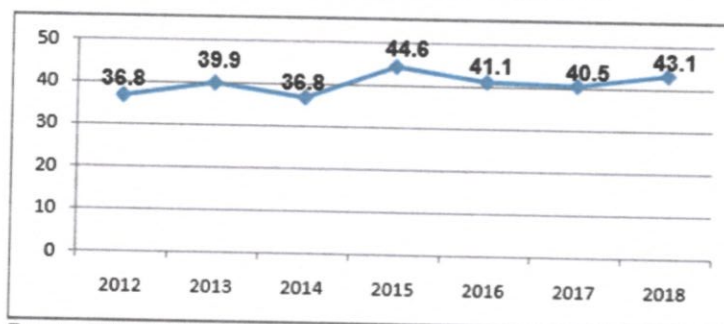


INDICADORES DE ANEMIA EN NIÑOS

Rubro	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Menores de 3 años</b>							
Porcentaje de Anemia total	39.8	36.8	36.8	44.6	41.1	40.5	43.1

Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Proporción de niños de 6 a menos de 36 meses de edad con Anemia, Región Ica 2012-2018



Fuente: ENDES 2012-2018

Es importante hacer mención que el consumo de agua clorada tiene el peso de 38% en la disminución de la Desnutrición Crónica Infantil - DCI, es ese el factor determinante para incidir en aumentar la cobertura de agua segura. Según el Ministerio de Salud de la Nación, el agua segura es aquella que por su condición y tratamiento no contiene gérmenes ni sustancias tóxicas que puedan afectar la salud de las personas.

De acuerdo con el diagnóstico de los servicios de agua y saneamiento rural, la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional de Ica, resuelve intervenir en las poblaciones más vulnerables; es decir, a la población del ámbito rural de la región, dado que se evidencia una serie de limitaciones en la satisfacción de los servicios de agua y saneamiento, que se reflejan, finalmente, en la prevalencia de enfermedades infecciosas principalmente EDAS y elevados índices de desnutrición que afectan especialmente a la población infantil. Asimismo, el diagnóstico permitirá tomar decisiones para el diseño, planificación y gestión del Agua y Saneamiento en la región, como componente básico para el desarrollo integral de la población.

El incremento de la cobertura y la calidad de los servicios, contribuirán a disminuir las enfermedades de transmisión hídrica, y consecuentemente, mejorarán la calidad de vida de la población.

Por su parte, se describe las principales causas del limitado acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles:

- Insuficiente capacidad de gestión de las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS) y las Áreas Técnicas Municipales (ATM), debido a:
  - Desconocimiento de los lineamientos y normativa vigente de la prestación de los servicios de agua y saneamiento.
  - Desinterés por asumir con responsabilidad sus obligaciones; así como, no contar con los documentos y/o herramientas de gestión.
  - Falta de asistencia técnica, supervisión y fiscalización, por parte de las ATM, a las JASS, por personal de las ATM no capacitado.
- Insuficiente conocimiento y/o interés de la población sobre los beneficios del consumo de agua clorada, debido a:

- Débil estrategia comunicacional con los actores involucrados.
- Insuficiente conocimiento de las prácticas saludables sobre el uso y consumo de agua clorada.
- No uso de tecnologías de cloración y purificación del agua para consumo humano por parte de las JASS Y ATMs.
- No se verifica el cumplimiento de los requisitos (diagnóstico) e identifica la tecnología adecuada para la cloración del agua de consumo humano.
- No se realizan actividades informativas y de sensibilización a la población por parte de las Áreas Técnicas Municipales.
- Insuficientes capacidades de las ATM y las JASS en desinfección y cloración del agua.
- No se realiza el seguimiento y evaluación de la cloración del agua para consumo humano por parte de las JASS Y ATM.
- Sistemas de abastecimiento de agua operando limitadamente.
- Sistemas de cloración operando limitadamente por falta de mantenimiento a los componentes del sistema por parte de las JASS y ATM.



En virtud con lo expresado, el Gobierno Regional de Ica a través de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, con la finalidad de atender el problema identificado en el ámbito rural referido al “Limitado acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles”, requiere elaborar el **PLAN DE CAPACITACIÓN A GOBIERNOS LOCALES PARA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO**, en el marco del Programa Presupuestal de Saneamiento Rural: 0083 Programa Nacional de Saneamiento Rural.



## II. PÚBLICO OBJETIVO Y ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

El Plan de Capacitación a Gobiernos Locales para la Gestión de los Servicios de Saneamiento está dirigido a los responsables de las Áreas Técnicas Municipales, el responsable de las Sub Gerencia donde está adscrita el ATM y el Gerente Municipal de los Gobiernos Locales.

El ámbito de intervención del Plan de Capacitación incluye a diecisiete (17) Gobiernos Locales con ámbito rural de la región, donde se ha considerado los siguientes criterios de priorización:

Primer nivel

- Prevalencia de EDAS

Segundo nivel

- Contar con un ATM
- Sistema de agua potable rural
- Operador del servicio de agua potable rural

**Cuadro N° 01**  
**Gobiernos Locales a intervenir de acuerdo con el Plan**

PROVINCIA	DISTRITO
ICA	OCUCAJE
	PUEBLO NUEVO
	YAUCA DEL ROSARIO
CHINCHA	CHAVIN
	CHINCHA BAJA
	EL CARMEN
	SAN JUAN DE YANAC
	SAN PEDRO DE HUACARPANA
NASCA	CHANGUILLO
	EL INGENIO
PALPA	PALPA (P)
	RIO GRANDE
	SANTA CRUZ
	TIBILLO
PISCO	HUANCANO
	HUMAY
	INDEPENDENCIA

Fuente: MVCS APLICATIVO DATASS de ene-dic 2019

**Gráfico N° 01**  
**Gobiernos Locales a intervenir de acuerdo con el Plan**





### III. OBJETIVOS E INDICADORES

#### OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las competencias de los GL/ATM para la prestación de los servicios de saneamiento en el ámbito rural

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Fortalecer la competencia de los GL/ATM para la administrar con eficiencia y sostenibilidad los servicios de saneamiento a través de las OC

Fortalecer la competencia de los GL/ATM para brindar asistencia técnica y capacitación a las OC para la AOMR de servicios de saneamiento de acuerdo a los lineamientos del PNSR

Fortalecer la competencia de los GL/ATM para la supervisar y fiscalizar la gestión de las OC de acuerdo a los lineamientos del PNSR

#### Objetivos e indicadores del plan de capacitación a GL/AMT

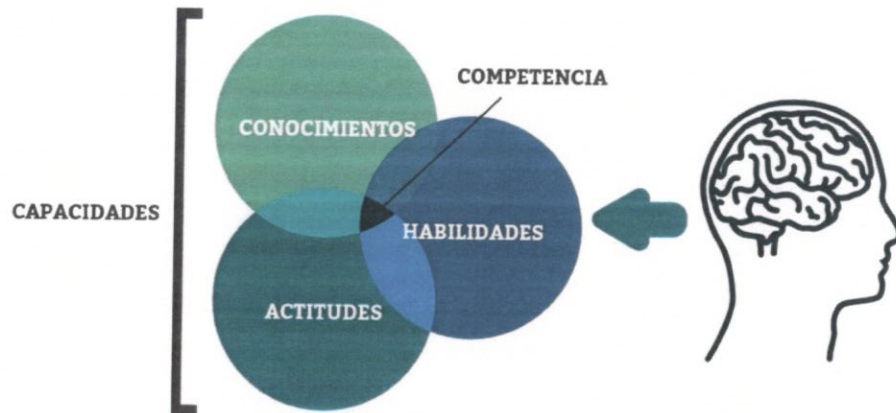
Objetivo General: Fortalecer la competencia de los GL/ATM para la prestación de los servicios de saneamiento en el ámbito rural					
Objetivo Específico: Fortalecer la competencia de los GL/ATM para la administrar con eficiencia y sostenibilidad los servicios de saneamiento a través de las OC					
Indicadores de Proceso	Unidad de medida	Meta Física Anual 2020	Indicadores de Resultado	Unidad de medida	Meta Física Anual 2020
N° de GL/ATM que han participado en los eventos de capacitación	Número	17	% de ATM cuentan con instrumentos de gestión	Porcentaje	58% (10)
			% de ATM que actualizan el diagnóstico sobre agua y saneamiento en el ámbito rural.	Porcentaje	35% (6)
			% de ATM que ejecutan el POA	Porcentaje	47% (8)
			% de ATM registran a las OC en el libro de organizaciones	Porcentaje	47% (8)
			% de ATM que proponen directivas locales para la prestación de los servicios en ámbito rural	Porcentaje	29% (5)

<b>Objetivo General:</b> Fortalecer la competencia de los GL/ATM para la prestación de los servicios de saneamiento en el ámbito rural					
<b>Objetivo Específico:</b> Fortalecer la competencia de los GL/ATM para brindar asistencia técnica y capacitación a las OC para la AOMR de servicios de saneamiento de acuerdo a los lineamientos del PNSR					
Indicadores de Proceso	Unidad de medida	Meta Física Anual 2020	Indicadores de Resultado	Unidad de medida	Meta Física Anual 2020
N° de GL/ATM que han participado en los eventos de capacitación para brindar asistencia técnica y capacitación a las OC en AOMR de servicios de saneamiento	Número	17	% de ATM que capacitan a las OC en el año	Porcentaje	29% (5)
			% de ATM que brindan asistencia técnica a las OC en el año	Porcentaje	29% (5)
			% de ATM asegura el suministro de cloro en el ámbito rural	Porcentaje	58% (10)

<b>Objetivo General:</b> Fortalecer la competencia de los GL/ATM para la prestación de los servicios de saneamiento en el ámbito rural					
<b>Objetivo Específico:</b> Fortalecer la competencia de los GL/ATM para la supervisar y fiscalizar la gestión de las OC de acuerdo a los lineamientos del PNSR					
Indicadores de Proceso	Unidad de medida	Meta Física Anual 2020	Indicadores de Resultado	Unidad de medida	Meta Física Anual 2020
N° de GL/ATM que participaron en los eventos de capacitación para supervisar y fiscalizar la gestión de las OC	Número	17	% de ATM que realizan supervisión y fiscalización a las OC en el año.	Porcentaje	58% (10)

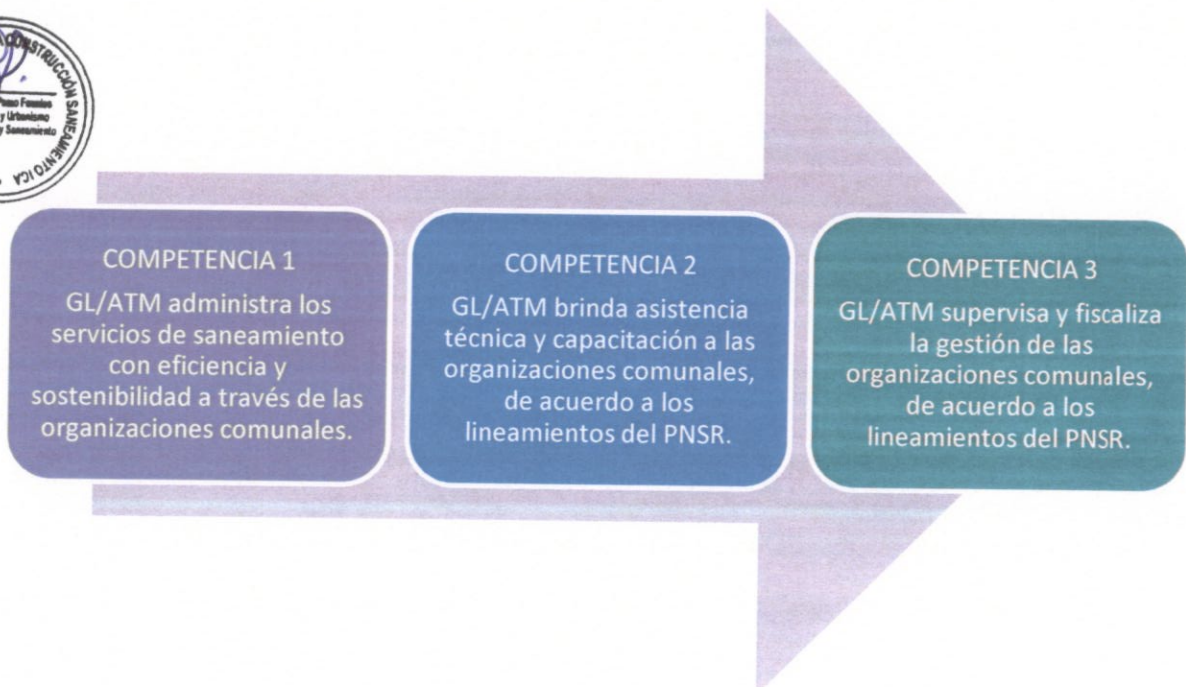
#### IV. COMPETENCIAS Y CAPACIDADES A FORTALECER EN LOS GL/ATM

El fortalecimiento de competencias es el proceso mediante el cual las personas fortalecen y mantienen capacidades (conocimientos, habilidades y actitudes) necesarias para alcanzar sus propios objetivos; asimismo, es una estrategia clave para mejorar el desempeño de las personas para el cumplimiento de sus funciones.



La prestación de los servicios de saneamiento en el ámbito rural es ejercida por las municipalidades a través de las unidades de gestión municipal y las organizaciones comunales, con el apoyo técnico y financiero de los gobiernos regionales. Además, la prestación requiere no solo del fortalecimiento de competencias, sino la implementación de estrategias de comunicación y el desarrollo de procesos de educación sanitaria ambiental que promuevan la adopción de prácticas de higiene, el buen uso del agua y la valoración de los servicios de saneamiento.

El Programa Nacional de Saneamiento Rural, tomando en cuenta la normatividad vigente para la prestación de los servicios de Saneamiento, ha establecido tres competencias básicas y un conjunto de capacidades para los GL/ATM, donde la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Ica tiene la función de fortalecer a los GL/ATM en las siguientes competencias:



## Competencia 1

GL/ATM administra los servicios de saneamiento con eficiencia y sostenibilidad a través de las organizaciones comunales.

CAPACIDADES COGNOSCITIVAS	CAPACIDADES ACTITUDINALES	CAPACIDADES PROCEDIMENTALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los actores, roles, competencias y su articulación multisectorial en el marco de la prestación de los servicios.</li> <li>Identifica los documentos estratégicos para la gestión de los servicios de saneamiento (PDC y Plan multianual de inversiones en agua y saneamiento).</li> <li>Identifica la situación de los servicios de saneamiento a partir de la información sobre la infraestructura e indicadores de gestión de los servicios de saneamiento que considera el SIAS.</li> <li>Reconoce los instrumentos para el recojo de información del SIAS.</li> <li>Identifica la importancia y el contenido de un plan anual de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asume liderazgo en la administración de los servicios.</li> <li>Demuestra proactividad en el ejercicio de sus funciones.</li> <li>Demuestra apertura a registrar y reportar información en los aplicativos del SIAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conforma las OC para la prestación de los servicios.</li> <li>Registra a las OC en el libro de Organizaciones Comunales.</li> <li>Incorpora en documentos estratégicos la gestión de los servicios de saneamiento.</li> <li>Recopila, incorpora y actualiza el SIAS con información sobre infraestructura e indicadores de gestión de servicios de saneamiento.</li> <li>Elabora su plan operativo anual -POA de trabajo y sustenta ante las autoridades municipales su presupuesto.</li> <li>Elabora sala situacional de los servicios de saneamiento (mapas, gráfico, tablas).<sup>1</sup></li> <li>Promueve la formulación de ordenanzas, normas y políticas locales para garantizar la calidad de la prestación de los servicios de saneamiento</li> </ul>

## Competencia 2

GL/ATM brinda asistencia técnica y capacitación a las organizaciones comunales, de acuerdo a los lineamientos del PNSR.

CAPACIDADES COGNOSCITIVAS	CAPACIDADES ACTITUDINALES	CAPACIDADES PROCEDIMENTALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica las opciones técnicas para el abastecimiento de agua potable y disposición sanitaria de excretas.</li> <li>Reconoce el procedimiento de la operación y mantenimiento de las diferentes opciones técnicas de abastecimiento de agua y disposición sanitaria de excretas.</li> <li>Identifica los estándares para la calidad del agua para consumo humano.</li> <li>Identifica las opciones técnicas de cloración, y cómo hacer su operación y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Muestra vocación para el servicio comunitario.</li> <li>Tiene disposición para aprender nuevos conocimientos.</li> <li>Valora los conocimientos y experiencias previas en el proceso de enseñanza aprendizaje.</li> <li>Tiene disposición al uso de metodologías participativas.</li> <li>Asume con</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elabora el plan de capacitación en gestión del servicio de agua y saneamiento a OC.</li> <li>Capacita a las OC en sus derechos, obligaciones y competencias para la prestación de los servicios.</li> <li>Brinda asistencia técnica para la adecuación del estatuto y reglamento, incorporando los principios de la GIRH y la nueva cultura del agua.</li> </ul>

<sup>1</sup> Se refiere a que el ATM elabore y difunda, por diversos medios, la situación local de los SAS.

CAPACIDADES COGNOSCITIVAS	CAPACIDADES ACTITUDINALES	CAPACIDADES PROCEDIMENTALES
<p>mantenimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce el procedimiento para la limpieza y desinfección de los SAP.</li> <li>Reconoce el procedimiento para la caracterización de las fuentes de agua y la cloración de los SAP.</li> <li>Identifica roles, funciones y competencias de las OC para la prestación de los servicios.</li> <li>Identifica los instrumentos de gestión de las OC y su importancia en la prestación de los servicios de saneamiento.</li> <li>Identifica la importancia y el contenido del Plan de capacitación en gestión a las OC de acuerdo a los lineamientos PNSR.</li> <li>Identifica la importancia y el contenido del Plan de capacitación a los operadores (gasfiteros<sup>2</sup>) en operación y mantenimiento de los servicios de acuerdo a los lineamientos PNSR.</li> <li>Reconoce estrategias y metodologías activas de capacitación para adultos.</li> <li>Identifica los valores de la nueva cultura del agua y su importancia en la prestación de los servicios</li> <li>Reconoce los principios de la GIRH y su aplicación en la prestación de los servicios.</li> <li>Reconoce la importancia de la gestión de riesgos en los servicios de saneamiento</li> </ul>	<p>responsabilidad sus obligaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Muestra perseverancia y tolerancia.</li> <li>Muestra creatividad y es innovador para la gestión de los servicios.</li> <li>Muestra apertura para la coordinación y la concertación.</li> <li>Asume compromisos para socializar los principios de la GIRH y la nueva cultura del agua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacita a las OC en el uso y manejo de los instrumentos de gestión.</li> <li>Capacita y brinda asistencia técnica a las OC en la elaboración del POA y cálculo de la cuota familiar.</li> <li>Capacita a las OC y operador/a (gasfiteros) en operación y mantenimiento de los SAP.</li> <li>Capacita a las OC y operador/a para la limpieza y desinfección de los SAP.</li> <li>Capacita a las OC y operador/a para la caracterización de la fuente y la cloración del agua para consumo humano.</li> <li>Capacita a las OC en la vigilancia de los sistemas de disposición sanitaria de excretas.</li> <li>Elabora un mapa de riesgos de los servicios de saneamiento en su distrito y plan de respuesta rápida para asegurar el acceso a agua segura.</li> <li>Implementa una estrategia para el suministro de cloro en el distrito</li> </ul>



### Competencia 3:

El/ATM supervisa y fiscaliza la gestión de las organizaciones comunales, de acuerdo a los lineamientos del PNSR.

CAPACIDADES COGNOSCITIVAS	CAPACIDADES ACTITUDINALES	CAPACIDADES PROCEDIMENTALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica la importancia y los contenidos de un plan de supervisión en gestión de los servicios.</li> <li>Identifica las actividades a fiscalizar en la prestación de los servicios. (Cloración, cuota familiar y rendición de cuentas).</li> <li>Reconoce el marco normativo de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora la supervisión y fiscalización como un mecanismo de la mejora constante de la prestación.</li> <li>Evidencia objetividad y veracidad en sus reportes de evaluación y la toma de medidas correctivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elabora y ejecuta el plan de supervisión.</li> <li>Realiza la fiscalización de la prestación de los servicios.</li> <li>Adapta y maneja instrumentos de supervisión y fiscalización.</li> </ul>

<sup>2</sup> Se refiere a la persona que realiza las actividades rutinarias de operación y mantenimiento del sistema.

<p>prestación de los servicios (estatuto y reglamento).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce instrumentos de supervisión y fiscalización a las OC.</li> </ul>		
--	--	--

## V. CONTENIDOS TEMATICOS

El PNSR ha establecido un conjunto de contenidos temáticos básicos para la capacitación a gobiernos locales, en función a las competencias y capacidades a fortalecer para la prestación de los servicios en el ámbito rural. En tal sentido, la Dirección Regional de Vivienda Construcción y saneamiento desarrollará los contenidos temáticos de acuerdo a las capacidades cognitivas, actitudinales y procedimentales antedichas en el capítulo IV, los cuales se dividen en 3 módulos, que se muestra a continuación:

<b>MODULO I</b> Administración de los servicios de saneamiento con eficiencia y sostenibilidad a través de las organizaciones comunales.	<b>MODULO II</b> Asistencia técnica y capacitación a las organizaciones comunales.	<b>MODULO III</b> Supervisión y fiscalización de la gestión de las organizaciones comunales.
<p><b>Lineamiento para la gestión del servicio de saneamiento en el ámbito rural</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lineamientos y normativa Decreto legislativo 1280, Programa Presupuestal 0083, Ley 27867, Ley 27972).</li> <li>Competencias y funciones sectoriales (Estado, MVCS, PNSR, SUNASS, OTAS, GR).</li> <li>Competencias y funciones sectoriales (Rol del MINSA y del Ministerio de Educación).</li> <li>Documentos de gestión del ATM:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Planeamiento:</b> PDC, Programación Multianual de los productos y actividades, POA ATM, Diagnóstico sobre el abastecimiento de agua y saneamiento en el ámbito Rural-SIAS.</li> <li>- <b>Administrativos:</b> Libro de registro de organizaciones y libro de supervisión a OC.</li> <li>- <b>Fortalecimiento de capacidades:</b> Plan de capacitación en gestión de servicio de agua y saneamiento.</li> <li>- <b>Normativos:</b> Ordenanzas que regulen la prestación de los servicios de</li> </ul> </li> </ul>	<p><b>Operación, mantenimiento y reparación de los sistemas de agua y saneamiento en el ámbito rural</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Agua potable</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Opciones técnicas.</li> <li>- Partes y funciones.</li> <li>- Operación y mantenimiento del SAP.</li> </ul> </li> <li>• <b>Disposición sanitaria de excretas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Opciones técnicas.</li> <li>- Partes y funciones.</li> <li>- Operación y mantenimiento.</li> </ul> </li> <li>• <b>Limpieza, desinfección y cloración del SAP</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Importancia del consumo de agua segura.</li> <li>- Limpieza y desinfección del SAP- Protocolo.</li> <li>- Opciones técnicas de cloración.</li> <li>- Caracterización de las fuentes de agua.</li> <li>- Cloración del agua para consumo humano – Protocolo.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Administración de los servicios del agua y saneamiento en ámbito rural</b></p>	<p><b>Supervisión y fiscalización en el marco de la prestación de los servicios de saneamiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición operacional de la supervisión.</li> <li>• Definición operacional de la fiscalización.</li> <li>• Importancia de la supervisión y fiscalización para la mejora de la prestación de los servicios.</li> </ul> <p><b>Lineamientos para elaborar el plan de supervisión de la prestación de los servicios de saneamiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Importancia del plan de supervisión de la prestación de los servicios.</li> <li>• Elaboración del plan de supervisión de la prestación de los servicios.</li> </ul> <p><b>Rendición de cuentas de la prestación de los servicios de saneamiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Importancia de la rendición de cuentas.</li> <li>• Experiencias positivas de la rendición de cuentas.</li> <li>• Protocolo para la rendición de cuentas.</li> <li>• Reporte de la rendición de cuentas</li> </ul>

<p>saneamiento el ámbito rural.</p> <p><b>Lineamientos para la elaboración del POA del ATM</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Importancia y elaboración de POA del ATM.</li> <li>• Elaboración del presupuesto del POA del ATM.</li> </ul> <p><b>Elaboración/actualización del diagnóstico sobre el abastecimiento de agua y saneamiento en el ámbito rural</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Importancia del diagnóstico para la mejora de la prestación de los servicios de saneamiento.</li> <li>• Instrumentos para la elaboración/actualización del diagnóstico.</li> <li>• Compromisos para la elaboración/actualización del diagnóstico.</li> <li>• Implementación de la sala situacional de los servicios de saneamiento (mapas, gráficos, tablas).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Roles, funciones de las OC.</li> <li>• Instrumentos de gestión.</li> <li>• <b>Planificación</b> (Plan Operativo Anual y Presupuesto Anual).</li> <li>• <b>Normativos</b> (Estatuto).</li> <li>• <b>Regulación</b> (Reglamento).</li> <li>• <b>Administrativos</b> (libro padrón de asociados, libro de actas de la Asamblea General, libro de actas de Consejo Directivo, libro de inventarios, libro de caja, libro de recaudos).</li> </ul> <p><b>La GIRH y la nueva cultura del agua</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valores de la nueva cultura del agua y su importancia en la prestación de los servicios.</li> <li>• Principios de la GIRH y su aplicación en la prestación de los servicios.</li> </ul> <p><b>Gestión de riesgos en los servicios de saneamiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de riesgos.</li> <li>• Elaboración de plan local de gestión de riesgos.</li> </ul> <p><b>Lineamientos para la elaboración de planes de capacitación para la gestión del servicio de saneamiento en el ámbito rural</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Importancia del plan de capacitación.</li> <li>• Elaboración del plan de capacitación en gestión de servicio de agua y saneamiento.</li> </ul>	<p>JASS al ATM.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporte de la rendición de cuentas del ATM a la DRVCS.</li> </ul>
---	---	--



## VI. ENFOQUES DEL PLAN

A continuación se presenta los siguientes enfoques que orientan el plan de capacitación a Gobiernos Locales para la gestión de los servicios de saneamiento:

### a. Enfoque de género en desarrollo

El enfoque de género en desarrollo es una herramienta analítica y metodológica que permite integrar las diferentes necesidades, responsabilidades y preocupaciones de mujeres y hombres en cada etapa de su ciclo de vida, de manera que sean relaciones

equitativas y justas. Asimismo, reconoce otras desigualdades y discriminaciones originadas por la etnia, origen social y orientación sexual, entre otros factores.<sup>3</sup>

En tal sentido, en las intervenciones y/o programas de capacitación a los GL/ATM, se debe reconocer que existen potencialidades, necesidades e intereses diferenciados según sexo, generación y etnia, por ello se debe implementar las siguientes acciones:

- Que las decisiones y acuerdos relacionados con el mejoramiento de los sistemas de agua potable y saneamiento de las organizaciones comunales del ámbito rural incorporen la voluntad de varones y mujeres por igual.
- Que tanto varones como mujeres tengan el mismo nivel de acceso a las actividades de educación sanitaria y promoción de la salud.
- Que tanto varones como mujeres indistintamente, puedan participar en los consejos directivos de las organizaciones comunales para la gestión de los servicios de saneamiento.
- Que tanto varones como mujeres puedan ser capacitados para la administración, operación y mantenimiento de los servicios de saneamiento.

b. Enfoque de GIRH

La Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) es un proceso que promueve el desarrollo y manejo coordinados del agua, la tierra y otros recursos relacionados, con el fin de maximizar el bienestar económico y social resultante de manera equitativa, sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas vitales.

La GIRH es un proceso de cambio que busca transformar los sistemas insostenibles de desarrollo y gestión de los recursos hídricos. Tiene un enfoque intersectorial, diseñado para reemplazar el enfoque tradicional y fragmentado de la gestión del agua, que ha derivado en servicios pobres y un uso inadecuado.

La GIRH está basada en la idea de que los recursos hídricos son un componente integral de los ecosistemas, un recurso natural y un bien social y económico, ya que tiene un valor económico en todos sus usos (los cuales compiten entre sí). Implica, reformar los sistemas humanos para hacer posible que las personas obtengan beneficios sostenibles e igualitarios de estos recursos”

Aplicación en el sector agua y saneamiento:

- Para la planificación, considerar a todos los usuarios del agua y sus intereses, así como la distribución territorial y los niveles de gestión en las cuencas.
- Promover la participación efectiva de la mujer en el abastecimiento, la gestión y la protección del agua.

<sup>3</sup> Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Lineamientos y herramientas para la transversalización del enfoque de género en los programas sociales del MIDIS. Lima, mayo de 2016.



- Contar con un inventario de las fuentes de agua de los SAPs y establecer un sistema de monitoreo de las mismas.
- Establecer planes para la protección de fuentes de agua.
- Promover el uso eficiente del agua, a través de mejores prácticas de consumo y el establecimiento de micromedición.
- Reducir los niveles de desperdicio del recurso en el sistema de abastecimiento y en el nivel intradomiciliario.
- Formular e implementar Planes de Control de Calidad – PCC del agua.
- Formalización del acceso al agua (derechos de uso de agua, registro de JASS, registro de SAPs).



### c. Enfoque de interculturalidad

El Enfoque Intercultural implica que el Estado valore e incorpore las diferentes visiones culturales, concepciones de bienestar y desarrollo de los diversos grupos étnico-culturales para la generación de servicios con pertinencia cultural, la promoción de una ciudadanía intercultural basada en el diálogo y la atención diferenciada a los pueblos indígenas y la población afroperuana.<sup>4</sup>

Asimismo, el enfoque intercultural es el reconocimiento de la diversidad cultural y la existencia de diferentes perspectivas culturales, expresadas en distintas formas de organización, sistemas de relación y visiones del mundo. Implica reconocimiento y valoración del otro.<sup>5</sup>

Para generar un mayor impacto en la implementación de las actividades de capacitación sobre agua y saneamiento para los GL/ATM y centros poblados del ámbito rural, se deberá:

- Conocer, comprender y valorar la idiosincrasia de las comunidades respecto al agua y saneamiento.
- La intervención en zonas con diversidad cultural debe realizarse con recursos humanos especializados en asuntos interculturales.
- Promover nuevos conocimientos, actitudes y prácticas que aseguren una mejor gestión y desarrollo de los servicios de agua y saneamiento en la vida de las personas, los cuales deben ser abordados a través del diálogo intercultural.
- Procesos de capacitación desarrollados con personal que maneje lenguas originarias y especializadas en asuntos interculturales.
- Elaboración de material educativo y de capacitación respetando las expresiones culturales.



### d. Enfoque de derecho humano al agua y al saneamiento

<sup>4</sup> Ministerio de Cultura. Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural. Lima, octubre de 2015.

<sup>5</sup> Definición del enfoque de interculturalidad – Lineamientos y herramientas para la transversalización del enfoque de interculturalidad en los Programas Sociales del MIDIS/Directiva N° 009-2013-MIDIS.



El 28 de julio de 2010, a través de la Resolución 64/292, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció explícitamente el derecho humano al agua y al saneamiento, reafirmando que un agua potable limpia y el saneamiento son esenciales para la realización de todos los derechos humanos. La Resolución exhorta a los Estados y organizaciones internacionales a proporcionar recursos financieros, a propiciar la capacitación y la transferencia de tecnología para ayudar a los países, en particular a los países en vías de desarrollo, a proporcionar un suministro de agua potable y saneamiento saludable, limpio, accesible y asequible para todos<sup>6</sup>

En noviembre de 2002, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales adoptó la Observación General N° 15 sobre el derecho al agua, donde lo define como el derecho de cada uno a disponer de agua suficiente, saludable, aceptable, físicamente accesible y asequible para su uso personal y doméstico.

Aplicación en el sector agua y saneamiento:

- Acceso a una cantidad de agua entre 80 y 100 litros por persona al día, para mantener la vida y la salud de las personas. Los usos comprenden el consumo directo, el lavado de ropa, la preparación de alimentos y la higiene personal y doméstica.
- En condiciones críticas dependiendo del contexto y con la población beneficiada informada, acceder a una cantidad mínima de agua entre 20 y 25 litros por persona al día.

## VII. METODOLOGÍA PARA LA CAPACITACIÓN

### a. Metodología

Considerando que el proceso de capacitación estará dirigido a personas adultas, la estrategia de aprendizaje que se propone para el proceso de capacitación a los GL/ATM para la gestión de los servicios de saneamiento, es la siguiente:

#### Metodología SARAR

La metodología SARAR no radica en enseñar nuevos conocimientos a los participantes respecto a temas específicos, sino en estimularlos a que sean partícipes de un proceso de transformación basado en cinco cualidades personales, en función a las cuales se han construido los momentos a considerar por el facilitador (a) para el desarrollo de las estrategias o actividades de capacitación.

<sup>6</sup> Observación General No. 15. El derecho al agua. Comité de Naciones Unidas de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Noviembre de 2002.



CUALIDAD / MOMENTO SARAR	MOMENTOS PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIA O ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN
<p><b>1. Seguridad en sí mismo</b> Es el sentimiento interno de autoconfianza y autovaloración equilibrada. Los errores y/o fracasos son vistos como oportunidades para el crecimiento personal, grupal y de la comunidad.</p>	<p><b>Identificación de saberes previos</b> La finalidad de este momento no sólo es la indagación de saberes y conocimientos previos, sino contribuir a la valoración de potencialidades, actitudes, prácticas, valores, percepciones u opiniones.  Por lo tanto, es tan importante identificar “qué saben y cuánto saben” los participantes, como promover y reforzar la autoimagen positiva personal y de grupo. La identificación de saberes previos se desarrollará a partir de técnicas participativas ágiles.</p>
<p><b>2. Asociación con otros</b> Los participantes de todo proceso educativo o fortalecimiento de capacidades comparten ideas entre pares y se unen en equipos para reflexionar, dialogar e identificar posibles soluciones y alternativas para sus demandas.  El trabajo en grupo o equipo facilitará que las personas adquieran la sensación de ser más efectivos y proactivos.</p>	<p><b>Promoviendo la reflexión individual y colectiva</b> La finalidad de este momento es lograr que los participantes reflexionen, es decir, piensen, se conflictúen o se cuestionen de manera positiva y proactiva. La reflexión individual y colectiva se dará a partir del intercambio de ideas, conocimientos y prácticas de los participantes.  Así, los participantes recordarán, revisarán y pensarán en sus concepciones, conocimientos, prácticas; y fundamentalmente se identificarán con</p>

CUALIDAD / MOMENTO SARAR	MOMENTOS PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIA O ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN
	sus pares a partir del intercambio, al mismo tiempo sensibilizándose a favor del cambio y la mejora personal y colectiva.
<b>3. Reacción con ingenio</b> Los participantes, a través de la adquisición o construcción de nuevos aprendizajes, reaccionarán con creatividad e ingenio en su afán de identificar distintas alternativas de solución a sus necesidades y demandas.	<b>Complementación de aprendizajes</b> Este momento tiene como finalidad brindar “la nueva información”, aquella que, una vez vinculada con los aprendizajes previos de los participantes, buscará motivarlos a proceder creativamente para resolver los problemas identificados.
<b>4. Acciones planeadas</b> La planificación de las acciones para resolver los problemas es algo crucial para la metodología SARAR. Los cambios substanciales solo pueden lograrse si los grupos planifican y llevan a cabo medidas apropiadas.	<b>Impulso a la planificación</b> La finalidad de este momento es lograr que los participantes identifiquen las acciones que serán capaces de realizar para lograr la situación deseada de manera organizada y concertada.
<b>5. Responsabilidad</b> Sólo cuando los participantes y el grupo expliciten su voluntad de asumir responsabilidades y compromisos, se puede esperar resultados, beneficios y productos del proceso de fortalecimiento de capacidades a largo plazo.	<b>Generación de compromisos</b> Este momento tiene como finalidad promover que los participantes asuman compromisos para asegurar que todas las acciones planificadas se cumplan a cabalidad, designando responsables que hagan seguimiento al cumplimiento de los mismos.

### b. Estrategia metodológica

En los procesos de educación de adultos, las estrategias metodológicas cumplen un papel fundamental para que el **facilitador/capacitador** y participantes puedan establecer aprendizajes significativos. A continuación se presenta la estrategia metodológica que se propone para el proceso de fortalecimiento de competencias en los gobiernos locales:

**Taller de capacitación:** Es una estrategia multifuncional de educación masiva, orientada a la realización de una actividad que involucra el desarrollo de habilidades manuales. Es ideal como espacio para el aprendizaje colaborativo por el nivel de interacción de los participantes.

En un taller de capacitación, los participantes se ven estimulados a dar su aporte personal, crítico y creativo, partiendo de su propia realidad y transformándose en sujetos creadores de su propia experiencia. Se supera así la posición o rol tradicional de simples receptores de conocimientos.

**Jornadas de campo:** Es una estrategia de aprendizaje vivencial. Se realiza fuera de los ambientes convencionales para capacitar, donde los participantes desarrollan capacidades y competencias desde la experiencia directa.

*“Las jornadas son salidas de campo que tienen como finalidad acercar a los participantes a la realidad, para con ello continuar generando la oportunidad de lograr aprendizajes*

significativos. En las jornadas de campo se potenciarán las capacidades de observación, de interpretación y hasta de experimentación. En la misma lógica de los talleres, serán consideradas como espacios en los cuales la construcción y la acción son las metas finales.” (Water for people 2016)

**Pasantía:** Es una estrategia orientada al intercambio de conocimientos teóricos y prácticos entre pares. Idónea para generar motivación al cambio a partir de una realidad específica. La pasantía ofrece una buena posibilidad de evidenciar “in situ” el ejercicio de las competencias de los actores, identificando la adaptación de lo aprendido a una realidad concreta.

### c. Materiales educativos

Los materiales educativos, cualquiera sea su naturaleza, deben ser parte de un programa educativo. Esto quiere decir que deben responder a objetivos de aprendizaje formulados previamente.

Existen criterios generales para el diseño y utilización del material educativo, tales como los propuestos por la OPS/OMS:

- Que los materiales tengan una intencionalidad educativa.
- Que el público objetivo participe en el diseño, elaboración, y/o validación de materiales.
- Que los materiales propicien el respeto y revaloren tradiciones culturales.
- Que sean relevantes; es decir, que se refieran a situaciones de la vida diaria y se relacionen con objetos, situaciones, necesidades y problemas de los participantes, incluyendo imágenes del lugar, lenguaje de la zona, narraciones de hechos del lugar, entre otras.
- Que los materiales formen parte de un programa educativo.
- Que los materiales guarden coherencia con la disponibilidad de servicios.
- Que los materiales sean mutuamente reforzables y complementarios.
- Que los materiales sean sometidos a prueba antes de su elaboración final y difusión.

En tal sentido, para el proceso de fortalecimiento de competencias a los GL/ATM, a través de talleres de capacitación, se utilizará con los siguientes materiales:

- Afiches
- Láminas
- Diapositivas
- Fotografías
- Folletos
- Videos

### d. Técnicas didácticas

Las técnicas son herramientas que requieren de organización y diseño para guiar, o monitorear a un individuo o grupo hacia el aprendizaje. Se hacen presente cuando el facilitador/capacitador se pregunta: ¿cómo hago para que los participantes logren las capacidades esperadas? o ¿cómo los oriento para cumplir con los objetivos propuestos?

En ese sentido, se implementará las siguientes técnicas pedagógicas en el proceso de enseñanza aprendizaje:

Métodos/Técnicas didácticas	Descripción
<b>Lluvia de Ideas</b>	Es una técnica en la que un grupo de personas, en conjunto, crean ideas. Se usa principalmente cuando deseamos o necesitamos obtener una conclusión grupal en relación a un problema que involucra a todo un grupo; cuando es importante motivar al grupo, tomando en cuenta las participaciones de todos, bajo reglas determinadas. Es recomendable usarla al inicio del planteamiento de alguna sesión de trabajo.
<b>Exposición</b>	Es aquella técnica que consiste principalmente en la presentación oral de un tema. Su propósito es "transmitir información de un tema, propiciando la comprensión del mismo".
<b>Discusión de grupos</b>	Es la discusión grupal, donde se hace necesaria la elección de un conductor que va dirigiendo la discusión. El conductor permite, promueve y favorece la participación de todos los integrantes del grupo, a la vez que va tomando nota de las intervenciones y gratificando o anotando las participaciones.
<b>Resolución de problemas</b>	Consiste en proponer situaciones problemáticas a los participantes acerca de los cuales estos deben realizar sugerencias de soluciones haciendo previamente revisiones de temas o estudiando sistemáticamente otros. No deben desviarse de la naturaleza del problema planteado.
<b>Dinámicas de grupo</b>	Son técnicas que pueden ayudar a animar al grupo, así como organizar y planificar su trabajo. Existen dinámicas usadas en la capacitación de adultos y que pueden ser adaptadas o modificadas en función a la realidad local de los participantes.
<b>Asistencia Técnica</b>	Es una estrategia orientada a resolver las consultas, inquietudes y dudas de los usuarios de las herramientas e instrumentos propuestos en el proceso de capacitación. La asistencia técnica se realiza a través de distintas acciones de asesoramiento y colaboraciones sobre un tema en particular, cuya resolución implica un saber técnico y se realiza en terreno. Puede ejecutarse en cualquier momento del proceso.

#### e. Guión Metodológico

El guión metodológico es un instrumento de guía que establece el orden preciso y adecuado para el desarrollo de los talleres de capacitación, que la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento ha programado ejecutar.

A continuación se presenta los guiones metodológicos para los dos módulos:



## MODULO I: Administración de los servicios de saneamiento



### 1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

- Lineamiento para la gestión del servicio de saneamiento en el ámbito rural.
- Lineamientos para la elaboración del POA del ATM

#### Objetivo:

Brindar información sobre los lineamientos para la gestión de servicios de saneamiento en el ámbito rural, y que los GL/ATM elaboren, ejecuten y den seguimiento adecuado al POA.

**Tiempo de duración:** 1 día



### GUIÓN METODOLÓGICO

MOMENTOS	ACTIVIDADES / TECNICAS	TIEMPO	MATERIALES	RESPONSABLE
Registro de participantes	A la llegada de los participantes, se van registrando en la hoja de asistencia, entregándole a cada uno un fotocheck de identificación que contiene su nombre e institución.	15'	Hoja Bond fotocheck Mica Plumón	Equipo técnico de la DRVCS
Introducción del taller	El especialista dará a conocer la importancia para la gestión de los servicios de agua y saneamiento en la Región.	10'	Diapositivas	Equipo técnico de la DRVCS
Presentación de los participantes	Cada participante se presentará mencionando su nombre, tres adjetivos positivos que los identifiquen y la institución a la que pertenecen. Luego, de manera suscita, mencionar ¿Qué es lo que te gusta del trabajo del ATM?	10'	Cartulina y/o papel bond Plumón Cinta masking	Todos
Recojo de saberes previos	Se forman grupos, a cada persona se le entrega tarjetas de cartulina y plumones, quienes deberán responder a las siguientes preguntas: 1.- ¿Cuál es la ley vigente para el sector de saneamiento? 2.- ¿cuáles son sus competencias y funciones de los GL? 3.- ¿Que documentos de gestión debe tener los GL/ATM?  Asimismo, mediante cartulina se responden las siguientes preguntas: 1.- ¿Con que finalidad se elabora el POA del ATM? 2.- ¿Qué actividades contiene el POA del ATM? 3.- ¿Quiénes se benefician con el POA del	30'	Tarjetas de cartulina, papelotes Plumones Cinta masking Alfileres	Todos

GUIÓN METODOLÓGICO				
MOMENTOS	ACTIVIDADES / TECNICAS	TIEMPO	MATERIALES	RESPONSABLE
	ATM? Luego en la pared comienzan a pegar sus respuestas y exponen sus respuestas.			
Desarrollo de los contenidos	Utilizando las diapositivas se debe dar a conocer los conceptos más importantes: <b>PRIMERA PARTE</b> - Lineamientos y normativa (Decreto legislativo 1280, Programa Presupuestal 0083, Ley 27867, Ley 27972). - Competencias y funciones sectoriales (Rol del MINSA y del Ministerio de Educación). - Documentos de gestión del ATM (POA ATM, Diagnóstico sobre el abastecimiento de agua y saneamiento en el ámbito Rural-SIAS, Libro de registro de organizaciones).  <b>SEGUNDA PARTE</b> - Importancia y elaboración de POA del ATM. - Elaboración del presupuesto del POA del ATM.	30'	Diapositivas	Equipo técnico de la DRVCS
Complementan do aprendizajes	Se les reforzará de acuerdo a las debilidades que tienen los GL/ATM, mediante video de sensibilización, que muestre la importancia de los lineamientos para la gestión del servicio de saneamiento en el ámbito rural.	10'	videos	Equipo técnico de la DRVCS
Evaluación	Se evaluará a los participantes a través de una prueba de opción múltiple, sobre los lineamientos de gestión del servicio	15'	Hoja bond Lapiceros	Todos
Asumiendo compromisos	Los GL/ATM se comprometen a cumplir los lineamientos para la gestión de servicio de saneamiento en ámbito rural.	15'	Libro de actas de la DRVCS	Todos
Despedida	Los GL/ATM y equipo técnico de DRVCS se despiden, fijando la fecha de la próxima reunión/taller.	10'	Recursos humanos	Todos



## 2. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

- Elaboración/actualización del diagnóstico sobre el abastecimiento de agua y saneamiento en el ámbito rural.

### Objetivo:

Brindar los conocimientos necesarios para la aplicación del diagnóstico y/o actualización en abastecimiento de agua y saneamiento en el ámbito de su jurisdicción.

**Tiempo de duración:** La capacitación se desarrollará en 1 día, que contiene dos partes: Parte teórica y jornada de campo.



### Capacitación a los GL/ATM parte teórica

GUIÓN METODOLÓGICO				
MOMENTOS	ACTIVIDADES / TÉCNICAS	TIEMPO	MATERIALES	RESPONSABLE
Registro de participantes	A la llegada de los participantes, se van registrando en la hoja de asistencia, entregándole a cada uno un fotocheck de identificación que contiene su nombre e institución.	10'	Hoja Bond Fotocheck Plumón	Equipo técnico de la DRVCS
Presentación de los participantes	<b>Rompe cabezas:</b> utilizando imágenes de SAP en hojas, deben rasgarse de manera que queden sus bordes irregulares, haciendo así un total de 20 partes, uno para cada participante: se colocan las imágenes en el centro de la mesa, cada participante sacara un papel, luego busca a su compañero que tenga la otra mitad, al encontrarse deben de conversar sobre nombre, datos personales, gustos, etc. al finalizar el tiempo, vuelven al grupo general, para presentarse mutuamente.	10'	Papeles Cartulina Plumón Imágenes	Todos
Recojo de saberes previos	Se dará un examen de entrada con los temas a tratar con la finalidad de dar importancia y énfasis al curso taller de capacitación, los participantes tendrán que responder las siguientes preguntas:  1.- ¿Cuál es la importancia de hacer un diagnóstico en agua y saneamiento? 2.- ¿Quiénes son los beneficiarios cuando se hace el diagnóstico en agua y saneamiento? 3.- ¿Qué instrumentos se utilizan para elaborar el diagnóstico de agua y saneamiento? 4.- ¿Para qué actualizamos el diagnóstico de agua y saneamiento?	15'	Papeles folder lapicero	Todos
Desarrollo de los contenidos	Utilizando las diapositivas se debe dar a conocer los conceptos más importantes: - Importancia del diagnóstico para la mejora de la prestación de los servicios de saneamiento. - Instrumentos para la elaboración /actualización del diagnóstico - Compromisos para la elaboración/ actualización del diagnóstico - Implementación de la sala situacional de los servicios de saneamiento (mapas, gráficos, tablas).	30'	Diapositivas	Equipo técnico de la DRVCS
Evaluación	Se volverá a tomar el mismo examen de entrada para saber cuánto han aprendido los participantes.	15'	Papeles Lapiceros Preguntas elaboradas	Todos
Asumiendo compromisos	Los GL/ATM se comprometen a levantar el diagnóstico de agua y saneamiento, actualizar su base de data de su jurisdicción.	10'	Libro de actas de la DRVCS	Todos
Despedida	Los GL/ATM y equipo técnico de DRVCS se despiden. Fijando la fecha de la próxima reunión/taller.	10'	Recursos humanos	Todos



### Capacitación a los GL/ATM jornada de campo

GUIÓN METODOLÓGICO				
MOMENTOS	ACTIVIDADES / TÉCNICAS	TIEMPO	MATERIALES	RESPONSABLE
Registro de participantes	Hacer firmar la lista de asistencia a los participantes	10'	Hoja bond	Equipo técnico de la DRVCS
Entrega de materiales por grupo	Se entregara a los participantes los instrumentos adecuados para levantar una ficha de agua y saneamiento rural.	10'	GPS cinta métrica fichas de diagnostico folder lapicero	Todos
Desarrollo de jornada de campo	Se elegirá dos centros poblados que tengan sistema de agua potable funcionando y se forman 2 grupos de la siguiente forma: 1.- El primer grupo se irán a la primera localidad con el facilitador social donde levantarán la ficha de diagnóstico. 2.- El segundo grupo se ira a la otra comunidad con su respectivo facilitador social. Luego de concluir la actividad nos encontraremos en el auditorium para cambiar las experiencias.	2hrs'		Todos
Reforzamiento	Se reunirán todos los participantes en el auditorium para socializar y cambiar experiencias sobre la jornada de campo y saber que aprendieron.	20'	Hojas bond	Todos
Asumiendo compromisos	Se volverá a tomar el mismo examen de entrada para saber cuánto han aprendido los participantes.	10'	Papeles Lapiceros Preguntas elaboradas	Todos
Despedida	Los GL y equipo de DRVCS se despiden. Fijando la fecha de la próxima reunión/taller.	10'	Recursos humanos	Equipo técnico de la DRVCS



## MODULO II: Asistencia técnica y capacitación a las OC

### 3. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

- Operación, mantenimiento y reparación de los sistemas de agua y saneamiento en el ámbito rural.

#### Objetivo:

Fortalecer los conocimientos teórico y práctico a los GL/ATM para promover la adecuada operación, mantenimiento y reparación de los sistemas de agua y saneamiento en el ámbito rural.

**Tiempo de duración:** La capacitación se desarrollará en 3 días, que contiene dos partes: Parte teórica (01 día) y jornada de campo (02 días).

### Capacitación de los GL/ATM parte teórica

GUIÓN METODOLÓGICO				
MOMENTOS	ACTIVIDADES / TÉCNICAS	TIEMPO	MATERIALES	RESPONSABLE
Registro de participantes	A la llegada de los participantes, se van registrando en la hoja de asistencia, entregándole a cada uno un fotocheck de identificación que contiene su nombre e institución.	15'	Hoja Bond Fotocheck Plumón	Equipo Técnico de DRVCS
Presentación de los participantes	<b>La pelota dice tu nombre:</b> los participantes se ponen en círculo, uno coge la pelota y luego lanza la pelota a la persona que quiere conocer hasta llegar a presentarse todos. En dicha dinámica cada participante hará una breve presentación donde mencionará su nombre, a que institución pertenece y en qué temas le gustaría profundizar.	10'	Papeles Plumones Cartulina Imágenes pelota de trapo melodía	Todos
Recojo de saberes previos (Elaboración del diagrama)	<p><b>PRIMER MOMENTO:</b> Se entregara fichas que contengan esquemas del sistema de agua potable y disposición sanitaria de excretas, donde cada participante identificara las partes principales tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Partes externas e internas y funciones del sistema de agua potable</li> <li>2.-Partes externas e internas y funciones del sistema de eliminación de excretas.</li> <li>3.- Como funcionan las partes del SAP y eliminación de excretas cuando hacemos la operación y mantenimiento.</li> </ol> <p><b>SEGUNDO MOMENTO:</b> <b>Contextualizar una imagen.-</b> Poner en un sobre todos la imágenes correspondiente al tema y luego debe de elegir un sobre y ver la imagen que le toco, después deben de pegar la imagen en la pizarra y escribir la parte teórica que corresponda, las imágenes tendrán el siguiente contexto:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- imágenes de diferente presentaciones de cloro</li> <li>2.- imágenes de opciones tecnológicas de cloración.</li> <li>3.- imágenes de protocolo de limpieza y desinfección del SAP.</li> <li>4.- imágenes de puntos de muestreo ( control de cloro residual)</li> <li>5.- imágenes de consumir agua clorada y no consumir agua clorada.</li> </ol>	20'	Papeles lapicero folder Diagramas de los SAP y Sist. Eliminación	Todos
Desarrollo de los contenidos	Utilizando las diapositivas y con la ayuda de una maqueta se debe transmitir los conocimientos importantes tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>♦ <u>Agua Potable</u> (Opciones técnica, partes, funciones y como se realiza la operación y mantenimiento del SAP).</li> <li>♦ <u>Disposición sanitaria de excretas</u> (Opciones técnica, partes, funciones y como se realiza la operación y mantenimiento del sistema de eliminación de excretas).</li> <li>♦ <u>Limpieza, desinfección y cloración del SAP</u> (Importancia de tomar agua segura, porque</li> </ul>	120'	Presentación de PPT exposición de la maqueta	Equipo Técnico DRVCS



GUIÓN METODOLÓGICO				
MOMENTOS	ACTIVIDADES / TÉCNICAS	TIEMPO	MATERIALES	RESPONSABLE
	debemos de hacer la limpieza y desinfección del SAP – Protocolo, opciones tecnológicas de cloración, caracterización de las fuentes de agua, cuales son los parámetros de cloro residual para consumir agua clorada en nuestras viviendas.			
Evaluación	Se volverá a tomar el mismo examen de entrada para saber cuánto han aprendido los participantes	10'	papeles lapiceros Preguntas elaboradas.	Todos
Asumiendo compromisos	Los GL se comprometen a supervisar y fiscalizar a sus OC para saber en qué fecha les toca su operación y mantenimiento en sus respectivos distritos	15'	Libro de actas de la DRVCS	Todos
Despedida	Los GL y equipo de DRVCS se despiden. Fijando la fecha de la próxima reunión/taller.	10'	Recursos humanos	Todos

### Capacitación a los GL/ATM jornada de campo

GUIÓN METODOLÓGICO				
MOMENTOS	ACTIVIDADES / TÉCNICAS	TIEMPO	MATERIALES	RESPONSABLE
Registro de participantes	Hacer firmar la lista de asistencia a los participantes	15'	lista de asistencia	Equipo de DRVCS
Entrega de materiales por grupo	Entrega de materiales por parte del equipo de DRVCS.	10'	cinta métrica folder lapicero EPP	Todos
Desarrollo de jornada de campo	Se elegirá un centro poblados donde tengan un sistema de agua potable, disposición sanitaria de excretas y se pueda realizar la limpieza, desinfección y cloración del SAP. Todos los participantes tendrán que realizar la práctica de campo, de acuerdo con las indicaciones de los facilitadores sociales de la DRVCS.	3hrs'	Recurso humano	Todos
Reforzamiento	Se reunirán todos los participantes en el auditorium para socializar y cambiar experiencias sobre la jornada de campo y saber que aprendieron.	30'	Hoja Bond	Equipo de DRVCS
Evaluación	Se volverá a tomar el mismo examen de entrada para saber cuánto han aprendido los participantes.	10'	papeles lapiceros Preguntas elaboradas.	Todos
Despedida	Los GL y equipo de DRVCS se despiden. Fijando la fecha de la próxima reunión/taller.	10'	Recursos humanos	Todos



## MODULO III: Supervisión y fiscalización a las OC



#### 4. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

- Supervisión y fiscalización en el marco de la prestación de los servicios de saneamiento
- Lineamientos para elaborar el plan de supervisión de la prestación de los servicios de saneamiento
- Rendición de cuentas de la prestación de los servicios de saneamiento

#### Objetivo:

Fomentar a los GL/ATM que deben realizar un plan de trabajo en supervisión y fiscalización para brindar la sostenibilidad a las OC.

Tiempo de duración: 01 día



### GUIÓN METODOLÓGICO

MOMENTOS	ACTIVIDADES / TECNICAS	TIEMPO	MATERIALES	RESPONSABLE
Registro de participantes	A la llegada de los participantes, se van registrando en la hoja de asistencia, entregándole a cada uno un fotocheck de identificación que contiene su nombre e institución.	15'	F. de registro fotocheck Mica Plumón	Equipo de DRVCS
Presentación de los participantes	Cada participante se presentará mencionando su nombre, tres adjetivos positivos que los identifiquen y la institución a la que pertenecen. Luego, escribir en una cartulina, cuales son las expectativas sobre el taller a realizar.	10'	Papeles Imágenes Plumón cartulina	Todos
Recojo de saberes previos	Se formaran dos grupos a cada grupo se dará imágenes de construir un hogar ( parte interna y externa de la vivienda), el primer grupo tendrá que hacer una buena supervisión para construir su hogar, el segundo grupo hará las consecuencias de una mala supervisión de su hogar, para todo esto ellos tendrán que responder a las preguntas siguientes: 1.- ¿Es malo o bueno hacer una supervisión y que nos enseña? 2.- ¿Es bueno o malo hacer un plan de supervisión y en que nos ayudara? 3.- ¿Para qué me ayuda la supervisión y fiscalización? 4.- ¿Cree usted que la rendición de cuentas nos ayuda a la supervisión y fiscalización porque?	30'	Papeles plumones Imágenes Cinta masking	Todos
Desarrollo de los contenidos	Utilizando las diapositivas se debe dar a conocer los conceptos más importantes: ♦ Definición operacional de supervisión, fiscalización e importancia para la mejora de la prestación de los servicios de saneamiento ♦ Lineamientos para elaborar el plan de supervisión de la prestación de los servicios de saneamiento: importancia del plan, elaboración del plan	60'	Presentación de PPT	Equipo de DRVCS

### GUIÓN METODOLÓGICO

MOMENTOS	ACTIVIDADES / TECNICAS	TIEMPO	MATERIALES	RESPONSABLE
	♦ Rendición de cuentas de la prestación de los servicios de saneamiento: Importancia, experiencias positivas, reporte de la rendición de cuenta de JASS a ATM y ATM a DRVCS.			
Evaluación	Tendrán que realizar un plan de supervisión y fiscalización para sus OC según los lineamientos del PNSR	45'	papeles lapiceros Esquema de la guía	Todos
Compromiso	Los GL se comprometen a realizar un plan de supervisión y fiscalización, y hacer en práctica el plan, también de reportar a la DRVCS cada trimestral.	15'	Libro de actas de la DRVCS	Todos
Despedida	Los GL y equipo de DRVCS se despiden. Fijando la fecha de la próxima reunión/taller.	10'	Recursos humanos	Todos



### VIII. CRONOGRAMA



Para el año 2020, la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento – Ica, ha programado desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento de las capacidades de los responsables asignados en las Áreas Técnicas Municipales (ATM) de los Gobiernos Locales para la mejora de la prestación de los servicios de agua y saneamiento en la región Ica, en el marco del Programa Presupuestal 0083 Programa Nacional de Saneamiento Rural. A continuación se presenta el cronograma de actividades para cada módulo de capacitación:

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

<b>Pliego</b>	<b>449 Gobierno Regional de Ica</b>
<b>Unidad orgánica</b>	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
<b>Programa presupuestal</b>	0083 Programa Nacional de Saneamiento Rural
<b>Producto</b>	3000627 Servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales
<b>Actividad</b>	5004470 Capacitación en gestión para gobiernos locales y operadores

N°	ESTRATEGIA/ACTIVIDAD	CANTIDAD	DURACIÓN	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
1	Coordinar la logística para los eventos (local, alimentación, materiales educativos)														
2	Coordinar con las JASS para las jornadas de campo														
3	Convocar a los GL														
<b>Módulo I: Administración de los servicios de saneamiento</b>															
4	Taller de capacitación: - Lineamientos para la gestión del servicio de saneamiento en el ámbito rural. - Lineamientos para la elaboración del POA del ATM.	1	1 día												
5	Taller de capacitación para elaboración/actualización del diagnóstico sobre el abastecimiento de agua y saneamiento en el ámbito rural.	1	1 día												
6	Asistencia Técnica a GL/ATM para: - Elaboración de POA del ATM - Elaboración/actualización del diagnóstico. - Conformación y registro de OC														
<b>Módulo II: Asistencia técnica y capacitación a las OC</b>															
7	Taller de capacitación sobre operación, mantenimiento de los sistemas de agua	1	1 día												



N°	ESTRATEGIA/ACTIVIDAD	CANTIDAD	DURACIÓN	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
	y saneamiento en el ámbito rural: - Agua Potable - Disposición sanitaria de excretas - Limpieza, desinfección y cloración del SAP														
8	Jornada de campo para la práctica de operación, mantenimiento de los sistemas de agua y saneamiento en el ámbito rural: - Agua Potable - Disposición sanitaria de excretas - Limpieza, desinfección y cloración del SAP	1	2 días												
	Taller de capacitación sobre: - Administración de los servicios del agua y saneamiento en el ámbito rural. - La GIRH y la nueva cultura del agua														
9	- La gestión de riesgos en los servicios de saneamiento - Lineamientos para la elaboración de planes de capacitación para la gestión de los servicios de saneamiento en el ámbito rural	1	1 día												
10	Pasantía por la prestación de los servicios: - ATM modelo - JASS modelo	1	1 día												
11	Asistencia Técnica a GL/ATM para: - Operación y mantenimiento de los sistemas de agua y saneamiento - Administración de los servicios de agua y saneamiento en el ámbito rural.														





N°	ESTRATEGIA/ACTIVIDAD	CANTIDAD	DURACIÓN	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
<b>Módulo III: Supervisión y fiscalización de las OC</b>															
12	Taller de capacitación sobre supervisión y fiscalización: - Supervisión y fiscalización en el marco de la prestación de los servicios de saneamiento - Lineamientos para elaborar el plan de supervisión de la prestación de los servicios de saneamiento - Rendición de cuentas de la prestación de los servicios de saneamiento.	1	1 día												
13	Asistencia Técnica a los GL para: - Elaborar el plan de supervisión de la prestación de los servicios de saneamiento - Supervisión y fiscalización a las OC.	17 visitas /GL	½ día c/visita												

Fuente: Elaboración Propia – DRVCS ICA



## IX. PRESUPUESTO

Para el cumplimiento de metas de las actividades programadas en los 3 módulos durante el año 2020 respecto al fortalecimiento de competencias a Gobiernos Locales para la gestión de los servicios de saneamiento, la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento presenta en el siguiente cuadro, el presupuesto en función a los materiales y/o recursos a utilizar:

Pliego	<b>449 Gobierno Regional de Ica</b>
Unidad orgánica	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Programa presupuestal	0083 Programa Nacional de Saneamiento Rural
Producto	3000627 Servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales

CATEGORÍA DE GASTO INSUMOS	N°	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO PARCIAL
<b>Módulo I: Administración de los servicios de saneamiento</b>						
	1	Taller de capacitación: - Lineamientos para la gestión del servicio de saneamiento en el ámbito rural y elaboración del POA del ATM. - Elaboración/actualización del diagnóstico sobre el abastecimiento de agua y saneamiento en el ámbito rural.		2 días		S/34,233.40
	1.1	<b>Aspectos logísticos</b>				S/32,193.40
2.3.27.11.5	Servicio de alimentación de consumo humano	Almuerzo	unidad	100	14	S/1,400.00
2.3.13.11	Combustibles y carburantes	Combustible	Gal	60	12.89	S/773.40
2.3.2.7.11.99	Servicios diversos	Fotocopias	Unidad	200	0.1	S/20.00
2.3.2.7.11.6	servicio de impresiones, encuadernación y empastado	Impresiones - artículos publicitarios (folder, libretas, trípticos)	Unidad	1000	30	S/30,000.00
	1.2	<b>Materiales de oficina y educativos</b>				S/920.00
2.3.1.5.1.2	Papelaría en general, útiles y materiales de oficina.	Papel bond A-4	Millar	1	16	S/16.00
2.3.1.5.1.2	Papelaría en general, útiles y materiales de oficina.	Folder Manila	Unidad	50	1	S/50.00
2.3.1.5.1.2	Papelaría en general, útiles y materiales de oficina.	Fotocheck	Unidad	100	6	S/600.00

CATEGORÍA DE GASTO INSUMOS	N°	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO PARCIAL
2.3.1 5.1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		Cartulina de colores	Unidad	50	0.5	S/25.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		plumones	Unidad	30	2	S/60.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		Cinta Masking	Unidad	2	4.5	S/9.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		Lapiceros	Unidad	50	2	S/100.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		papel bond de colores	Ciento	2	5	S/10.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		Papelotes	Unidad	100	0.5	S/50.00
	1.3	<b>Pasajes y gastos de transporte</b>				
	1.4	<b>Viáticos y asignaciones por comisión de servicio</b>	pasaje	4	80	S/320.00
			Día	4	200	S/800.00
<b>Módulo II: Asistencia Técnica y Capacitación a las OC</b>						
	2	Taller teórico y práctico: - Operación y mantenimiento y reparación de los sistemas de agua y saneamiento en el ámbito rural. - Jornada de campo para reconocer el sistema de sistema de agua potable y eliminación de excretas (partes y funciones, operación y mantenimiento). - Jornada de campo para la práctica de limpieza, desinfección y cloración.	3	3 días		S/49,632.00
	2.1	<b>Aspectos logísticos</b>				S/9,643.50
2.3.27.11 5 Servicio de alimentación de consumo humano		Refrigerio y almuerzo	Unidad	150	22	S/3,300.00
2.3.13.11 Combustibles y carburantes		Combustible	Gln	150	12.89	S/1,933.50
2.3.27.11 99 Servicios diversos.		Fotocopias	Unidad	200	0.1	S/20.00
2.3.1.99.12 Productos químicos		Impresiones	Unidad	300	10	S/3,000.00
2.3.1.99.12 Productos químicos		Insumos (Hipoclorito de calcio - 45kg)	balde	1	850	S/850.00
2.3.1.99.12 Productos químicos		DPH1 en pastilla para cloro residual (500 unidades)	caja	1	540	S/540.00
	2.2	<b>Materiales de oficina y educativos</b>				S/288.50
2.3.1 5.1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		Papel bond A-4	Millar	1	16	S/16.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		Folder Manila	Unidad	100	1	S/100.00

CATEGORÍA DE GASTO INSUMOS	N°	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO PARCIAL
2.3.1 5.1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		Cartulinas	Unidad	15	0.5	S/7.50
2.3.1 5.1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		plumones	Unidad	30	2	S/60.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		Lapiceros	Unidad	150	0.5	S/75.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		papel Bond de colores	Ciento	1	5	S/5.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		Papelotes	Unidad	50	0.5	S/25.00
2.3.18.21 Material, insumos, instrumental y accesorios médicos, quirúrgicos y odontológicos y de laboratorio	2.3	<b>Implementos de seguridad</b>				<b>S/10,800.00</b>
2.3.16.14 De seguridad		Mamelucos	Unidad	100	10	S/1,000.00
2.3.16.14 De seguridad		Guantes de látex	Par	100	20	S/2,000.00
2.3.12.13 calzado		Mascarilla con filtros y Lentes de Protección	Unidad	100	58	S/5,800.00
2.3.24.1 99 de otros bienes y activos	2.4	<b>Otros bienes</b>				<b>S/28,900.00</b>
2.3.24.1 99 de otros bienes y activos		Sistema de cloración	Unidad	1	2500	S/2,500.00
2.3.24.1 99 de otros bienes y activos		kit de herramientas	kit	3	800	S/2,400.00
		Carpa institucional	unidad	2	12000	S/24,000.00
	3	Taller teórico: - Administración de los servicios del agua y saneamiento en ámbito rural. - La GIRH y la nueva cultura del agua - La gestión de riesgos en los servicios de saneamiento. - Lineamientos para la elaboración de planes de capacitación para la gestión de los servicios de saneamiento en el ámbito rural	1	1 día		<b>S/7,727.20</b>
2.3.27.11 5 Servicio de alimentación de consumo humano	3.1	<b>Aspectos logísticos</b>				<b>S/2,396.70</b>
2.3.13.11 Combustibles y carburantes		Almuerzo	Unidad	100	14	S/1,400.00
2.3.27.11 99 Servicios diversos.		Combustible	Gln	30	12.89	S/386.70
2.3.27.11 6 servicio de impresiones, encuadernación y empastado		Fotocopias	Unidad	100	0.1	S/10.00
		Impresiones	Unidad	200	3	S/600.00
	3.2	<b>Materiales de oficina y educativos</b>				<b>S/5,330.50</b>



CATEGORÍA DE GASTO INSUMOS	N°	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO PARCIAL
2.3.1.5.1.2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		Libro de acta de asamblea general	Unidad	50	20	S/1,000.00
2.3.1.5.1.2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		Libro Padron de asociados	Unidad	50	20	S/1,000.00
2.3.1.5.1.2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		Libro de actas de consejo directivo	Unidad	50	20	S/1,000.00
2.3.1.5.1.2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		Libro de inventarios	Unidad	50	20	S/1,000.00
2.3.1.5.1.2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		Libro de Caja	Unidad	50	20	S/1,000.00
2.3.1.5.1.2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		Papel bond A-4	Millar	2	30	S/60.00
2.3.1.5.1.2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		Folder Manila	Unidad	135	1	S/135.00
2.3.1.5.1.2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		Cartulinas	Unidad	30	0.5	S/15.00
2.3.1.5.1.2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		plumones	Unidad	12	2	S/24.00
2.3.1.5.1.2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		Cinta Masking	Unidad	2	4.5	S/9.00
2.3.1.5.1.2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		Lapiceros	Unidad	135	0.5	S/67.50
2.3.1.5.1.2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		Papelotes	Unidad	40	0.5	S/20.00
	4	Pasantía: HOGAR RURAL MODELO	1	1 día		S/1,366.50
2.3.27.11 5 Servicio de alimentación de consumo humano	4.1	Servicio para el transporte de personal para pasantía				S/1,366.50
2.3.25.12 De vehículos		Refrigerio y Almuerzo	servicio	30	22	S/660.00
		Alquiler de transporte terrestre	servicio	1	706.5	S/706.50
<b>Módulo III: Supervisión y fiscalización a las organizaciones comunales</b>						
	4	Taller teórico: - Supervisión y fiscalización en el marco de la prestación de los servicios de saneamiento - Lineamientos para elaborar el plan de supervisión de la prestación de los servicios de saneamiento - Rendición de cuentas de la prestación de los servicios de saneamiento.	1	1 día		S/825.00
2.3.27.11 5 Servicio de alimentación de	4.1	Aspectos logísticos				S/704.50
		Refrigerios	Unidad	50	10	S/500.00



CATEGORIA DE GASTO INSUMOS	N°	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO PARCIAL
consumo humano						
2.3.2 7.11.99 Servicios diversos.		Fotocopias	Unidad	45	0.1	S/4.50
2.3.27.11 6 servicio de impresiones, encuadernación y empastado		Impresiones	Unidad	200	1	S/200.00
<b>2.3.1 5.1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.</b>	<b>4.2</b>	<b>Materiales de oficina y educativos</b>				<b>S/120.50</b>
2.3.1 5.1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		Papel bond A-4	Millar	1	16	S/16.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		Cartulinas	Unidad	10	0.5	S/5.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		plumones	Unidad	10	2	S/20.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		Cinta Masking	Unidad	1	4.5	S/4.50
2.3.1 5.1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		Lapiceros	Unidad	90	0.5	S/45.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		papel Bond de colores	Ciento	2	5	S/10.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		Papelotes	Unidad	40	0.5	S/20.00
<b>PROFESIONALES PARA IMPLEMENTAR EL PLAN</b>						
	<b>5</b>	<b>Personal</b>				<b>S/211,400.00</b>
2.3.2 7.11.99 Servicios diversos	5.1	Facilitador social (feb-dic)	servicio	3	35,200	<b>S/211,400.00</b>
2.3.2 7.11.99 Servicios diversos	5.2	Profesional de planificación y presupuesto (ene-dic)	servicio	1	36,000	S/105,600.00
2.3.2 7.11.99 Servicios diversos	5.3	Asistente Administrativo (feb-dic)	servicio	2	25,300	S/36,000.00
2.3.2 7.11.99 Servicios diversos	5.4	Apoyo Administrativo (ene-dic)	servicio	1	19,200	S/50,600.00
<b>TOTAL</b>						<b>S/303,817.60</b>

Fuente: Elaboración Propia – DRVCS ICA

